

**FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION EN VALORES COMO ESTRATEGIA
PARA UNA EDUCACION INCLUSIVA EN EL
COLEGIO TÉCNICO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA**

GRUPO: 2

**VÍCTOR ROGELIO BETANCOURT
ÁNGELA BIBIANA CORTÉS GÓMEZ
RAFAEL HERNÁNDEZ**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN IV**

MAG. DIEGO ANDRES QUINTERO TIMANA

SEPTIEMBRE 25 DE 2023

Agradecimientos

Un agradecimiento muy especial a nuestros asesores del proyecto de Investigación I, a la Mag. Johanne Alexis Estrada Rodríguez, en Investigación II, al Mag. Juan Pablo Pardo Rodríguez, en Investigación III, al Mag. Jairo Arias Gaviria, en Investigación IV, al Mag. Diego Andrés Quintero Timana y a los demás docentes que de una o de otra manera nos guiaron para salir adelante con este proyecto. También queremos agradecer al rector, a los (as) docentes, los (as) estudiantes y padres de familia del Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, quienes nos abrieron las puertas y nos compartieron información para llevar a cabo esta investigación. Por último, queremos agradecer a nuestros familiares que siempre estuvieron ahí motivándonos y apoyándonos para que sacáramos adelante este gran sueño de una maestría. Nos sentimos muy felices ya todo el grupo de trabajo a pesar de algunos inconvenientes de conectividad, se evidencio el compañerismo, la unión, la responsabilidad y el gran profesionalismo que nos permitió llevar a feliz término una meta más en nuestras vidas.

Resumen

Este documento presenta los resultados de la investigación que respondió el interrogante sobre ¿Qué se está haciendo en el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, con referente a la educación inclusiva, tomando como ejemplo algunos proyectos que ha creado el Ministerio de Educación Nacional y nuestros docentes en Colombia? El objetivo general buscó como identificar los principales aportes que ha tenido la institución educativa, en la construcción de una verdadera educación inclusiva, teniendo en cuenta las políticas de nuestro país. Se utilizaron técnicas y herramientas de investigación cualitativa como: la entrevista semiestructurada, talleres, las cuales permitieron analizar los vínculos, interacciones y relaciones que se construyen entre los participantes de la comunidad educativa. Los resultados revelaron la necesidad urgente de vínculos responsables, participativos e innovadores en la institución educativa, que contribuyan a la implementación de una educación inclusiva significativa que permitan abrir puertas al desarrollo y al progreso.

Las entrevistas y los talleres permitió ver que la institución educativa necesita de políticas que permitan tener una planta física según las necesidades del estudiante, que en cada espacio donde se desarrolle cada una de las actividades educativas, tengan los recursos y los materiales adecuados, que cada uno de los docentes estén dispuestos a crecer como personas con calidad humana y vocación por su profesión, dispuestos a la innovación, al cambio para una educación más inclusiva, que nos lleve a un mundo más justo y equitativo.

Palabras clave: Inclusión, vínculos, valores, situación de discapacidad, diversidad, educación inclusiva.

Índice

Capítulo 1. Planteamiento del problema.....	6
1.1 Pregunta.....	7
1.2. Objetivos.....	7
1.2. 1. Objetivo General.....	7
1.2.1.2. Objetivos Específicos.....	7
2. Justificación.....	8
2.1. Antecedentes.....	10
Capítulo 2. Marco Teórico.....	18
2.1. Educación Inclusiva.....	18
2.2. Marco Contextual.....	25
2.3. Marco Normativo	26
Capítulo 3. Enfoque y diseño metodológico de investigación	28
3.1. Enfoque.....	29
3.2. Diseño.....	30
3.3 Participantes	34
3.4. Técnicas.....	38
3.4.1 Entrevista semiestructurada.....	38
3.4.2. Ejecución de la entrevista.....	41
3.4.3. El taller.....	43
3.4.4. Fases de Trabajo de campo.....	43
3.4.5. Categorización y clasificación.....	44
Capítulo 4. Resultados.....	45
Capítulo 5. Conclusiones.....	77
Apéndices	82
Referencias.....	93

1. Planteamiento *del Problema*

Hoy en día vemos con gran tristeza que en los hogares y en algunas instituciones educativas no se están inculcando los valores a los niños desde los primeros años de vida, por tal motivo se hace necesario a través de este proyecto investigar cómo se está desarrollando la educación inclusiva en el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, tomando como base algunas estrategias que se han implementado en el país, en beneficio de una verdadera educación inclusiva. De esta manera, ver algunas experiencias y leyes que respaldan la educación inclusiva en el país, que puedan ayudar a construir una educación en valores principalmente desde la casa y fortalecerlos en el colegio, ya que los docentes, padres e incluso niños están cada vez más preocupados y afectados por tanta violencia que se ven en las calles del país, por tal motivo los padres de familia y los educadores deben trabajar de la mano en la búsqueda de soluciones frente a este gran problema que envuelve cada día a la sociedad.

Viendo que en el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza (Isaza, 2022) y en otras Instituciones del país no se está implementando una verdadera educación inclusiva, se decide plantear, implementar y desarrollar este proyecto como estrategia mediante la cual, los (as) docentes y padres de familia puedan fortalecer de forma significativa una adecuada formación en valores en sus estudiantes a partir de talleres, debates, charlas que aporten a la formación integral de los niños y niñas, para construir una verdadera educación inclusiva que nos permita vivir de una manera más humana y equitativa en nuestro país.

Para entender cómo funciona y se puede implementar una verdadera educación inclusiva en cada uno de los hogares e instituciones educativas, es necesario que a través de este proyecto se encuentren algunos aportes sobre la Educación Inclusiva en Colombia, ya que la educación inclusiva se ha considerado un modelo de educación que busca atender a las necesidades de los (as) estudiantes sin importar su edad, especialmente de aquellos (as) niñas (os), jóvenes y adultos (as) que están riesgo de exclusión social, en donde el objetivo es atender

a todos por igual con o sin discapacidad, sin importar su raza, la condición social, la cultura o la religión, entre otros aspectos.

La educación es un derecho que tiene todo ser humano en cualquier rincón del planeta, por lo tanto muchos colegios del país han acogido las políticas de educación inclusiva de la mejor manera, en donde se le apuesta adaptar prácticas educativas inclusivas: proyectos, programas y diferentes estrategias que nos permitan ofrecer a nuestros estudiantes una educación inclusiva de calidad, que les ayude a construir sus propios sueños en pro de un país con mejores alternativas de vida, progreso y bienestar.

1.1. Pregunta de investigación:

¿Qué estrategias forma el colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza de Bogotá, dentro de su proyecto educativo para resaltar la importancia de la educación inclusiva?

1.2. Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Identificar los principales aportes que ha tenido el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, Bogotá, en la construcción de una verdadera educación inclusiva, teniendo en cuenta las políticas nacionales.

1.2.2 Objetivos Específicos

Identificar la forma como se lleva a cabo las prácticas pedagógicas inclusivas de los docentes del Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, en sus aulas de clase.

Conocer las actitudes que tienen los docentes frente a la educación inclusiva, con el fin de identificar cómo pueden influir en el desarrollo de las prácticas pedagógicas inclusivas.

Propiciar algunas prácticas inclusivas que beneficien la calidad educativa en la I.E CEDID.

2. Justificación

Londoño (2022) argumenta que es importante identificar las principales herramientas educativas, políticas, sociales y culturales que han permitido la construcción de una verdadera educación inclusiva en Colombia. De esta manera, para la realización de este proyecto, se hace necesario que se contextualice en el campo colombiano, cómo las políticas públicas han incidido para el tema de la educación inclusiva.

La Constitución de 1991, con relación a la educación inclusiva, es necesario la generación de diferentes espacios que permitan la formación, la recreación, la socialización y el desarrollo de las personas en condición de discapacidad (Londoño L. M., 2022)

Gracias al reconocimiento que toda persona sin importar sus diferencias, tiene derecho a una educación de calidad, a pesar de las dificultades que se enfrenta en el desarrollo del proceso de inclusión en las instituciones educativas, es necesario que además de permitir a los estudiantes ingresar al sistema educativo, se necesita vincular también, a los padres de familia y a la comunidad educativa para que todos juntos construyamos la educación que todos los niños, niñas y jóvenes sin importar sus diferencias puedan recibir la educación que les permita alcanzar cada uno de sus sueños.

En la construcción de una verdadera educación inclusiva en el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, es necesario que haya una buena actitud de parte de cada uno de los docentes, con el fin de que en cada uno de los espacios de formación no se presente ninguna clase de obstáculo que pueda interferir con los sueños de nuestros estudiantes y así responder a las necesidades de cada uno de ellos, sin importar sus diferencias. Por lo tanto, a través de nuestro proyecto de investigación buscará contribuir al mejoramiento de las prácticas de

educación inclusiva que permitan una educación de calidad y un camino hacia la meta que todos queremos llegar.

De otro lado, la escuela y los (as) docentes han de tomar consciencia sobre la importancia de la formación pedagógica para obtener y utilizar las herramientas necesarias que permitan llevar a cabo un adecuado proceso de inclusión en la educación. (Londoño L. M., 2022)

Así mismo, Colombia se caracteriza por ser pionera en firmar toda Convención, Pacto y Tratados internacionales de Derechos Humanos, por lo que se creería que el Estado es pionero en la garantizar su efectividad y para efecto de educación no se daría una acepción. Desafortunadamente al revisar algunos informes se detecta que la realidad es otra, muestra de esto se puede percibir en el informe de la relatoría especial de la ONU respecto a la educación en Colombia realizado por KATARINA TOMAŠEVSKI y publicado por FECODE en el 2004 en que se afirma: El Plan de Desarrollo 2002-2006 no menciona el derecho a la educación, ni contempla ninguna estrategia para ampliar la educación gratuita ni reducir los costos educativos. (Sáenz M, 2012).

Anteriormente, en las instituciones educativas no había espacio para las personas con discapacidad y no estaban obligadas a presar este servicio, hoy día se ha avanzado en la promulgación de leyes que defienden los derechos de las personas con discapacidad y/o diversas en sus formas de ser, actuar y estar en el entorno. En la actualidad sobre el tema de la educación inclusiva e intercultural, no es algo desconocido, ya que se puede encontrar toda la información que se requiera a través de los diferentes medios de comunicación: la internet, la televisión, la radio, los medios impresos, entre otros. Por lo cual ya no hay una disculpa de cómo abordar temas de inclusión en nuestras aulas de clase o fuera de ellas, de tal manera, se exige un alto compromiso por parte de las instituciones educativas, en cabeza de los y las docentes, a fin de facilitar dicho acceso hacia la comprensión, la administración y la utilización crítica y reflexiva de tal información para hacerla visible a través de su práctica pedagógica, por

eso es de gran importancia a través del presente proyecto identificar metodologías que nos permitan implementar una verdadera educación inclusiva e intercultural. (Londoño L. P., 2022)

2.1. Antecedentes

Se realizó una búsqueda a nivel marco sobre el tema de la educación, desde la Declaración Mundial de la Educación para todo en 1990 realizada por la UNESCO con el propósito de universalizar la educación reconociendo la necesidad de eliminar la diferencia entre población vulnerable a exclusión y a discriminación (UNESCO, 2006), este mismo organismo ha promulgado variados documentos que permiten apostar por una educación inclusiva que ostente por defender el derecho a la educación atendiendo las diversidades. Estas publicaciones se hacen extensivas a todas las regiones del mundo, especialmente a aquellas que hacen parte de este organismo internacional. De esta manera surgen, entre otros, los Objetivos de Desarrollo Sostenible cuyo numeral 4 trata de la Educación con Calidad teniendo como base la inclusión y la equidad, es así como el Informe de Seguimiento de Educación en el Mundo (GEM) para este año celebra su aniversario número veinte elaborando un seguimiento al progreso o falta de éste en materia de enfatizando en los desafíos críticos, (ONU, 2015)

En nuestro país se ha dado un gran paso hacia la educación inclusiva intercultural a partir de la constitución de 1991, que en su artículo 13, el cual dice: Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Colombia S. d., 1991)

Así mismo, se deriva de la constitución de 1991, también se redacta la ley de educación o la (Colombia S. , 1994), que en el capítulo 3 regula sobre educación para grupos étnicos denominándola etnoeducación, se describen los principios y fines de esta, se establece la enseñanza del bilingüismo en las etnias con tradición lingüística propia y se refiere a la formación y selección de etnoeducadores para establecimientos educativos en territorios de comunidades indígenas. (Bueno, 2022)

El MEN, crea los Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva que establecen la interculturalidad como una de las características principales del modelo inclusivo. La definen como "el conjunto de relaciones entre diferentes grupos culturales que conduce a un proceso dialéctico de constante transformación, interacción, diálogo y aprendizaje de los diferentes saberes culturales en el marco del respeto". (Educación, Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva, 2013)

Según un estudio realizado en el año 2020, por el Colegio Llano de Palmas, centro educativo de carácter público ubicado en el Municipio de Rionegro, Departamento de Santander, Colombia, en donde el objetivo era determinar el nivel del conocimiento y ejecución de las prácticas inclusivas e interculturales. La institución donde se realizó el estudio, cuenta con diez sedes rurales y una población de 507 estudiantes, en edades comprendidas entre los cinco y los 17 años, de los cuales 50 son de diversidad funcional, además de numerosos estudiantes inmigrantes de Venezuela y de otras zonas del país, familias campesinas de escasos recursos económicos. Se cuenta con 32 docentes y cuatro miembros directivo-administrativos. (Chavarro, 2020)

Según la investigación realizada por el Colegio Llano de Las Palmas, Municipio de Rionegro, Departamento de Santander, concluye que pese a las políticas de promoción establecidas por el gobierno en relación a la educación inclusiva e intercultural (MEN, 2018), el conocimiento y la ejecución de prácticas inclusivas e interculturales, necesita de más atención y apoyo, para que no se provoquen situaciones de exclusión, segregación y discriminación en el

futuro. Por lo cual es necesario implementar estrategias para permitir que el estudiante de la institución sea capaz de reconocer la desigualdad, la injusticia, el racismo, los prejuicios, entre otros. (Chavarro, 2020)

También se reconoce un espacio en la Ley General de Educación de 1994, en la Ley 21 de 1991, en el Decreto 804 de 1995 y en la Ley 1381 de 2010 que es un país diverso, pluriétnico y multicultural, motivo por el cual ha generado un marco normativo para los derechos y educación de los grupos étnicos; de esta manera, se crea una estrategia para el desarrollo de la educación para grupos étnicos la cual es nombrada como “atención educativa” la cual se entiende como la que ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. (Bueno, 2022).

Hoy en día en algunas instituciones garantes existen interpretaciones acomodadas de las leyes y normas al momento de responder a los mecanismos exigibilidad que permiten vulnerar los derechos. Esta situación se presenta, debido a que, de acuerdo a los planteamientos, “se busca que los menores puedan acceder, permanecer y promocionarse en el sistema educativo con garantías de equidad y respeto a su individualidad y ritmo de aprendizaje”. (Colombia S. , 1994)

Posteriormente, en 1996 se sanciona el Decreto 2082 el cual reglamento la atención educativa para personas con limitaciones, discapacidad o talentos excepcionales (MEN, 1996). Siguiendo esta línea de tiempo en 1997 en la Ley 361 en el capítulo II se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitaciones. En la actualidad inclusión educativa se fundamenta en el Decreto 366 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional; decreto que se aplica de manera obligatoria en el sistema educativo. Sin embargo, es de aclarar que, a pesar de la existencia de esta jurisprudencia, en muchas instituciones educativas aún se vulnera el derecho a la educación de poblaciones con necesidades específicas o a población diferenciada. (MEN, 2009). Entre los instrumentos más usados para proteger los derechos vulnerados de las

poblaciones con necesidades educativas específicas se encuentra la tutela que además han dado origen a sentencias que luego de largos procesos ordenan a las secretarías de educación la vigilancia y coordinen acciones para prestar el servicio educativo a niños con necesidades educativas específicas. (Sáenz M, 2012)

De otro lado, La Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia, en el año 2017, realizó un estudio del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la escuela La Vecina, del corregimiento de La Boquilla, Colombia, en donde se analizó el PEI como construcción colectiva para la creación de un currículo inclusivo, desde los lineamientos de la Guía 34 expedida por el Ministerio de Educación Nacional Colombiano. Con metodología y diseño descriptivo, a partir de una muestra representativa de 84 sujetos, la investigación arrojó como resultado el fortalecimiento del currículo inclusivo desde el PEI, pues la Institución se encuentra en general en las fases de “pertinencia” y “apropiación”, atendiendo a los criterios de la Guía mencionada. Todo esto con el fin de atender estratégicamente y comprender el alcance del currículo inclusivo, este último tomado como norte en los últimos decenios por parte de las políticas educativas colombianas, destacando el marco de condiciones de escasez y pobreza que caracteriza a las regiones vulnerables colombianas. (Guerrero, 2017)

En el 2012 bajo el Decreto de Modernización 1364 en la ciudad de Medellín, se creó la Dirección de Etnias un programa destinado a atender a grupos Étnicos Afrodescendientes e Indígenas básicamente contribuyendo a la implementación de estrategias y políticas sociales, tendientes a la promoción, protección, Restitución y Garantía de Derechos de los Grupos Poblacionales, para el mejoramiento de su calidad de vida. (Bueno, 2022)

En la Institución Educativa Héctor Abad Gómez, sede Darío Londoño Cardona, es una Institución oficial ubicada en el barrio Boston de la ciudad de Medellín, sector Placita de Flórez que cuenta con una sede anexa, sede DLC, ubicada en el barrio Colón, sector Niquitao, esta institución se distingue en la ciudad de Medellín por recibir a niños, niñas y jóvenes indígenas, en medida de protección, menores trabajadores, presentan condición de discapacidad, y en los

últimos tiempos a estudiantes venezolanos, donde demostraron a la comunidad educativa que las diferencias no son barreras para vivir juntos; sino que mediante procesos pedagógicos, sociales y educativos se logran construir nuevos aprendizajes que permiten entender y crear desde la comprensión y el respeto una educación inclusiva. (Londoño L. M., 2022). La Institución Educativa establece este pensamiento mediante los proyectos propios que trabaja como El Carrusel Pedagógico y la Semana Abadista que tienen como objetivo la inclusión, la convivencia y el reconocimiento del “otro”. Ha sido reconocida por sus procesos de inclusión, en ella se construye el respeto por la diferencia y el reconocimiento individual. Este proyecto por su gran interés se integró en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

En Colombia se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, con esta normativa se busca la prevención y mitigación del acoso escolar, la formación para los derechos humanos y la educación para la sexualidad y la paz (Congreso, 2013). Además, invita a la prevención de la violencia en la escuela para hacer de esta un lugar donde niños, niñas y jóvenes se formen como ciudadanos democráticos, aportando no solo a su crecimiento personal, sino al desarrollo de todo un país. (Henao, 2019)

La normativa existente (Congreso, 2013) no es suficiente para la mitigación del acoso escolar por sí misma (ninguna normativa por sí sola es la solución) si no se cuenta con seres humanos que la interioricen, promuevan y la pongan a funcionar. Asimismo, se necesita de la voluntad de los gobiernos, las instituciones educativas, las familias y la sociedad (Puerta, 2015) es decir, todos los agentes socializadores enfocados en una misma dirección para crear un país que promueva la convivencia, la paz, el diálogo, la participación ciudadana, la equidad, la justicia, el respeto, la responsabilidad social, la empatía, la tolerancia, el pensamiento crítico, la inclusión, el sentido de pertenencia y también el amor. (Henao, 2019)

En ese orden de ideas, realizo un estudio con la participación y las experiencias significativas de docentes, directivas y estudiantes de la I.E.D General Santander de Sibaté, sede campestre, en donde se construyeron unos lineamientos para un modelo de gestión para la,

con políticas y currículos que den cuenta de procesos de inclusión, basados en los cambios institucionales presentados como periodo 2009-2013, de esta Institución (Ceron, 2015). Un trabajo que dio como fruto del esfuerzo de docentes y directivas, por transformar las prácticas educativas dentro de las aulas e integrar a todos los estudiantes en el mismo sistema educativo, en busca de la equidad, igualdad y calidad educativa. (Ceron, 2015)

La Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia, en el año 2016, realizó un análisis del nivel de desarrollo de la competencia intercultural de estudiantado virtual en los programas de grado de Comunicación Social, Diseño Gráfico, Diseño Industrial, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Electrónica, Licenciatura en Pedagogía Infantil, Negocios Internacionales, Psicología, Relaciones Internacionales, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial y Derecho, a fin de responder a los lineamientos de la Educación inclusiva en Colombia. Donde se utilizó una metodología multimétodo, principalmente de corte cuantitativo con técnica de encuesta, de tipo descriptivo y exploratorio, donde se seleccionaron a 68 estudiantes de asignaturas virtuales que fueron encuestados a través de un instrumento en línea, en donde se pudo evidenciar que tienen un alto desarrollo de la comprensión de su cultura y de la de cultura de otros, así como de las habilidades para mantener relaciones interculturales eficaces bajo un clima de respeto y de aceptación a la diversidad. Además, consideran que tienen un alto nivel de comprensión y respeto por las diferencias y la diversidad, así como una conciencia desarrollada hacia la diversidad que caracteriza a cada persona o grupo, y una alta capacidad de analizar los valores asociados a la discriminación, el racismo, el prejuicio y los estereotipos. (Begoña M. , 1992)

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD en el 2019, realiza un análisis documental sobre el campo conceptual de la Educación Inclusiva y sus conceptos más próximos (Vulnerabilidad, Discapacidad, Diversidad de género y Diversidad étnico-cultural y lingüística), con el fin de aportar claridades epistémicas y contextuales a la política de Educación Inclusiva en la Unidad de Desarrollo Regional de Cali, de la UNAD, en un estudio de caracterización de los estudiantes del periodo 16-1 de 2019, a 16 estudiantes que se encuentran matriculados los

cuales presentan condiciones de discapacidad y 51 estudiantes en condición de vulnerabilidad dentro del programa del estado denominado Generación E, componente Equidad, los cuales según Ministerio de Educación (2013) en la Política de educación Inclusiva en Colombia, circunscribe a las personas que se encuentran en condición de vulnerabilidad y especifica en la característica de Equidad que se debe dar a todos los estudiantes las mismas oportunidades de acuerdo a su diversidad y particularidades. (MEN, Generación E, componente Equidad, los cuales según Ministerio de Educación (2013) en la Política de educación Inclusiva en Colombia, , 2013)

Este estudio evidencio la necesidad de que la educación inclusiva este también presente en la Educación Superior, en donde los estudiantes deben ser tratados con igualdad, que cuenten con las herramientas y los recursos necesarios que les permitan abordar de manera exitosa su proyecto de vida académico. Por lo tanto la Universidad Nacional Abierta y a distancia UNAD, empezó a realizar mejoras en sus prácticas pedagógicas y didácticas, para garantizar la educación Inclusiva, mediante estrategias que promueven la inclusión, la retención, la permanencia del estudiante, también, se hizo necesario ajustar el modelo de Educación Inclusiva, la construcción de protocolos y el establecimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, en donde se deberá implementar una ruta en la cual desde la matrícula y de manera obligatoria el estudiante manifieste el tipo de discapacidad que tenga. Inicialmente, debe diligenciar el PIAR y seguidamente realizar una entrevista con el consejero encargado en la sede para que a partir de la información recolectada se reúna el consejero con el Líder de la Escuela en la cual está matriculado el estudiante priorizado. (MEN, Generación E, componente Equidad, los cuales según Ministerio de Educación (2013) en la Política de educación Inclusiva en Colombia, , 2013)

Aurora Peñas Felizzola y Carlos Cárdenas Sierra, de la Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia, en el año 2020, construyeron un artículo con el fin de reconstruir empíricamente y analizar dichas políticas, desde un marco teórico jurídico y de políticas públicas, en donde el sistema de educación superior tiene el imperativo ético de garantizar los derechos humanos,

principalmente la dignidad humana y la no discriminación, promoviendo activamente la emancipación, entendida ésta como la resistencia contra la opresión (Montes L, 2017)

Los sistemas educativos son uno de los mecanismos a través de los cuales opera la exclusión social: limitando el acceso y la permanencia de personas pobres, mujeres, diversidades sexuales y étnicas, dificultan el acceso al mercado de bienes y servicios, a la conciencia sobre los derechos civiles, políticos, sociales y culturales, y a las posibilidades objetivas de ejercerlos. De asegurarse el correcto funcionamiento de las políticas de educación inclusiva del MEN no solamente en las IES sino en educación básica, contribuirán significativamente a materializar el derecho a la dignidad humana, a la no discriminación, especialmente por la vía cultural, del reconocimiento y respeto por las diversidades. (Peñas, 2020)

Andrés Felipe Velásquez Mosquera de la Universidad del Tolima, Colombia, en el 2021, realizó un análisis documental con el propósito de identificar las principales dificultades que ha enfrentado la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en instituciones educativas colombianas desde su creación (hace más de 20 años) hasta la actualidad. Además, se valoraron las implicaciones de esta en cuanto a la defensa de los derechos humanos, la diversidad cultural y la inclusión para las comunidades negra, afrocolombiana, raizal y palenquera. Después de más de 20 años de creada la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, está aún sigue sin implementarse en los currículos de la mayoría de las escuelas colombianas, a pesar de su carácter obligatorio, según lo previsto por la legislación colombiana expresada en el artículo 1 del Decreto 1122 de 1988 (Presidencia de la República de Colombia, 23 de junio de 1998). Por tal razón, un grupo importante de líderes negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros de Colombia considera que ha faltado voluntad política por parte del Ministerio Nacional de Educación y de las secretarías de educación para el desarrollo y la puesta en marcha de políticas públicas. Esto significa que se debe propiciar el cumplimiento de la ley, con la intención de que la implementación de la cátedra sea una realidad para estos grupos étnicos y no se asuma como una simple norma descontextualizada (Velásquez, 2021).

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Educación Inclusiva

El origen del concepto se da en los años 60 en la denominada integración educativa, que contenía el favorecimiento de las minorías y el deseo de garantizar los derechos a aquellas personas que eran discriminadas por presentar algún tipo de diferencia y, más cuando estas personas se encontraban en situaciones de pobreza. (Sáenz M, 2012)

El 10 de junio de 1994, por medio de la Declaración de Salamanca, se empezó hablar de educación incluyente, constituyéndose en la política mundial de inclusión educativa, donde se instauran los principios por los cuales se deben orientar las políticas, currículos, y prácticas con miras a brindar una adecuada atención a la población con necesidades educativas especiales.

En la 48ª reunión de la Conferencia Internacional de la Educación (CIE) realizada en noviembre de 2008, da soporte a la inclusión educativa en Latinoamérica generando los espacios que hoy conocemos para debatir al respecto.

Se entiende como educación inclusiva en Colombia el camino al cambio educativo, basado principalmente por la definición de “La educación inclusiva, constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano”. (Sáenz M, 2012)

La educación inclusiva surge del convencimiento que el derecho a la educación es un derecho humano básico, que se encamina a la búsqueda de una sociedad más justa, además los lineamientos generales sustentan una posición teórica frente al desarrollo integral humano; los lineamientos por áreas proponen enfoques disciplinares, procesos inherentes, contenidos básicos y desarrollo de competencias. (Ceron, 2015)

La inclusión educativa debe estar enmarcada en una política de población diferenciada, lo que permite a los niños y niñas jóvenes con necesidades específicas de aprendizaje o que pertenezcan grupos minoritarios o a desplazados que deseen ingresar al sistema educativo participar en igualdad de oportunidades dentro de la construcción de la sociedad, donde se fortalezca como sujetos de derecho para sí y para el colectivo. (Ceron, 2015)

La inclusión educativa desde la perspectiva de derechos humanos se encuentra dentro de la política educativa de cobertura y calidad que persigue el acceso a una educación en condiciones de igualdad y equidad, donde por su parte en el núcleo deben estar los niños y niñas que presentan alguna situación diferencial en el que el conjunto coherente de principios, objetivos, estrategias y planes de acción se deben mejorar todo el sistema educativo hacia el beneficio de los educandos y como consecuencia de toda la sociedad. En la periferia de la política educativa de inclusión se debe encontrar: la normatividad que hace referencia a inclusión, las instituciones encargadas de capacitar a los docentes para que trabajen con estas poblaciones, los entes gubernamentales administradores de recursos para adecuar la infraestructura de los colegios o escuelas regulares que además deben contar con el material de apoyo elemental, los docentes bien capacitados y con voluntad para atender a todos estudiantes reivindicando el derecho a la igualdad desde el respeto por la diferencia. (Sáenz M, 2012)

Según la Declaración de la Conferencia Internacional de Educación de la Unesco (2008), y la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad (Salamanca, España, 1994). Esta última consideró en su declaración plantear que las Instituciones Educativas deben dar prioridad a sus estudiantes independientemente de sus condiciones vulnerables, porque debe ser política del Estado atender los derechos de los niños, niñas y adolescentes, atendiendo de forma especial a sus condiciones personales, impulsando prácticas desde el fomento de las competencias afectivas, cognitivas y expresivas, para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades abiertas, construir sociedades

integrales y dar paso a una educación igualitaria para todos (artículo 2 de la Declaración). (Guerrero, 2017)

Según la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD en el 2019, la educación inclusiva también debe estar presente en la Educación Superior, en donde los estudiantes deben ser tratados con igualdad, que cuenten con las herramientas y los recursos necesarios que les permitan abordar de manera exitosa su proyecto de vida académico. Por lo tanto hay que realizar mejoras en las prácticas pedagógicas y didácticas, para garantizar la educación Inclusiva, mediante estrategias que promueven la inclusión, la retención, la permanencia del estudiante, también, es necesario ajustar el modelo de Educación Inclusiva, la construcción de protocolos y el establecimiento del Plan Individual de Ajustes Razonables PIAR, en donde se deberá implementar una ruta en la cual desde la matrícula y de manera obligatoria el estudiante manifieste el tipo de discapacidad que tenga. Inicialmente, debe diligenciar el PIAR y seguidamente realizar una entrevista con el consejero encargado en la sede para que a partir de la información recolectada se reúna el consejero con el Líder de la Escuela en la cual está matriculado el estudiante priorizado. (Meléndez, 2019)

Los sistemas educativos son uno de los mecanismos a través, de los cuales opera la exclusión social: limitando el acceso y la permanencia de personas pobres, mujeres, diversidades sexuales y étnicas, dificultan el acceso al mercado de bienes y servicios, a la conciencia sobre los derechos civiles, políticos, sociales y culturales, y a las posibilidades objetivas de ejercerlos. De asegurarse el correcto funcionamiento de las políticas de educación inclusiva del MEN no solamente en las IES sino en educación básica, contribuirán significativamente a materializar el derecho a la dignidad humana, a la no discriminación, especialmente por la vía cultural, del reconocimiento y respeto por las diversidades. (Peñas, 2020)

Toda política pública relacionada con educación debe estar basada en la dignidad de las personas ya que tiene un papel decisivo en el desarrollo de ciudadanía. (Sáenz M, 2012)

Las IES juegan papel determinante al recuperar la razón histórico-social de su existencia, implica una pedagogía que critique el lugar cultural del oprimido y lo saque de allí a través de la resistencia, la denuncia, la garantía de los derechos humanos, la acción comunicativa y educativa emancipatorias, la búsqueda de la unión y la recuperación de la identidad cultural. (Peñas, 2020)

En Colombia no se está llevando los procesos de inclusión, respeto por las diferencias étnicas y emancipación de las culturas de estos grupos raciales al interior de las instituciones educativas en el territorio nacional, se encuentra que el primer responsable es el Gobierno. Es urgente implementar cuanto antes la Cátedra de Estudios Afrocolombianos para propiciar el respeto por la diferencia étnica, los derechos humanos, la inclusión, la equidad, contribuyendo a mejorar el clima escolar. Sobre todo, con ella se abren posibilidades para que los (as) colombianos aprendan a reconocerse y a autorreconocerse como sujetos que conforman un país multiétnico y pluricultural, donde todos los grupos poblacionales han aportado a la construcción del Estado colombiano desde la diferencia étnica y cultural. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. (Velásquez, 2021)

Dentro del proceso que se ha generado, en nuestro país en lo relacionado con la educación inclusiva intercultural es necesario generación de diferentes espacios que permitan la formación, la recreación, la socialización y el desarrollo de las personas en condición de discapacidad. De otro lado, la escuela y los docentes han de tomar consciencia sobre la importancia de la formación pedagógica para obtener y utilizar las herramientas necesarias que permitan llevar a cabo un adecuado proceso de inclusión en la educación. (Londoño L. P., 2022)

La inclusión educativa busca reivindicar los derechos de los niños hasta ahora excluidos del sistema educativo regular, En términos jurídicos es sabido que la inclusión se origina desde

la declaración de salamanca en el año 1994 sin embargo y como es sabido todos los derechos hasta ahora ganados son al igual que todos los derechos ganados en la historia el producto de las luchas sociales de personas que soñaron con la posibilidad de que sobre todos los niños con alguna diferencia tuviera la oportunidad de ser parte de una comunidad educativa regular, donde pudieran socializarse y aprender junto con sus pares.

Esos soñadores fueron en algún momento los padres de niños y niñas con discapacidad cognitiva, quienes posteriormente formaron agrupaciones que buscaban la aceptación de sus hijos dentro de las distintas comunidades. Estas agrupaciones fueron creciendo hasta formar federaciones bien organizadas como la conocida Inclusión Internacional, federación de familias que aboga por los derechos de personas con discapacidad intelectual; esto evidencia que a pesar de que la declaración de salamanca que es el principal soporte jurídico al respecto es relativamente reciente, la lucha por la inclusión se inició hace más de 60 años. (Sáenz M, 2012)

Los conceptos construidos hasta ahora con respecto a calidad deben ser evaluados en el contexto de la diversidad donde se hace necesario empezar a ponderar y adaptar contenidos dentro de los planes de estudio desde practicas reales y con acompañamientos permanentes para así evitar que los maestros en su afán por cumplir índices no caigan en otra forma de exclusión. (Sáenz M, 2012)

Las políticas educativas que hacen referencia a inclusión son indispensables darles la participación a los docentes, ya que ellos son quienes conocen mejor las realidades de los diferentes contextos y tienen en gran medida la responsabilidad de hacer de la inclusión una realidad, que se convierta en un derecho de igualdad desde el respeto a la diferencia. (Sáenz M, 2012).

El contexto colombiano presenta una notable diversidad étnica y grupos minoritarios de estudiantes, con múltiples deficiencias, en todas las regiones del país. Especialmente las poblaciones rurales son consideradas por muchos como, entorpecedoras del progreso

académico y de la integración escolar”, lo cual genera entornos educativos poco saludables. Por tal motivo, el gobierno ha propuesto diferentes acciones para fortalecer el enfoque diferencial en el acceso, permanencia y condiciones de calidad educativa en este sentido (M.E.N, 2018). Entre ellas se propone el desarrollo de la competencia de inclusión e interculturalidad, como parte de conjunto de competencias ciudadanas, estimulándola desde la educación básica hasta la educación superior. Todo esto con el fin de promover buenas prácticas, usos y costumbres. (Chavarro, 2020)

Actitud: Según la Real Academia Española, es el estado del ánimo que se expresa de una cierta manera (como una actitud conciliadora). También hace referencia a la postura: del cuerpo de una persona (cuando transmite algo de manera eficaz o cuando la postura se halla asociada a la disposición anímica).

Es la predisposición, existente en el sujeto y adquirida por aprendizaje, que impulsa a éste a comportarse de una manera determinada en determinadas situaciones. Para la Psicología, el tema de las actitudes afecta al corazón mismo del comportamiento humano. Para la sociológica, las actitudes podían ser consideradas como el vínculo que anudaba entre sí la persona individual y la sociedad. (Sabater, 1989)

La formación de los docentes resulta primordial para alcanzar la educación inclusiva, en la medida que la sociedad demande una mejor atención para todos los estudiantes, considerando sus diferencias individuales, el profesor debe adquirir un mayor compromiso con esta tarea. Además de la formación de cada docente como elemento clave para hacer realidad la educación inclusiva, es necesario que cada uno tenga una actitud positiva. El logro de la educación inclusiva no depende de las leyes o normativas, sino de la manera como el profesor la asume. Por lo tanto, la actitud que cada docente manifiesta a sus estudiantes en los diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta la universidad permiten construir una verdadera educación inclusiva. (Sevilla et al., 2018)

El docente debe enseñarles a sus estudiantes valor y comprender el mundo que lo rodea, con el fin de tenga una mejor visión sobre una misma realidad. ¿Pero cómo es posible esto, si no escucho al otro? Es decir que escuchar es el primer eslabón de la cadena de cooperación, por lo tanto, debemos trabajar en el desarrollo de esta habilidad en las estudiantes, para que puedan ser partícipes más activas en la indagación colectiva y de la eficacia del aprendizaje en cualquier área del conocimiento. (Sharp, 1996)

Por otra parte, es importante aceptar que cada uno de los estudiantes formados bajo la perspectiva del diálogo, tiene su propia historia, su propio contexto de crecimiento, sus prejuicios y paradigmas, y estos van a permear la participación de cada estudiante dentro del aula, de ahí la importancia de generar un ambiente estructurado en las clases, que sea percibido por los estudiantes como un espacio seguro de confianza, donde cada uno puede participar siendo valorado. Esto permite reflexionar sobre los propios paradigmas y prejuicios y reformular los propios esquemas mentales a medida que interactúo con otros. A través del ejercicio de la reflexión y el análisis, se confirman, validan o rechazan ideas para hallar como colectividad, las ideas y puntos de vista más razonables. (Sharp, 1996)

Frente a este aspecto Ann Sharp afirma: “A su debido tiempo, ellos recuperan el sentido del control intelectual y emocional, tanto en la clase, como lo que es más importante, más allá de ella. También les proporciona una experiencia que le es negada a muchos niños, y cuya importancia, en términos éticos, no debería subestimarse: la experiencia de pertenecer a una comunidad, un ámbito de cuidado, confianza y propósitos comunes, un “lugar seguro”, en el que cada personalidad individual y el grupo como una totalidad experimentan un sentimiento de realización y equilibrio.” (Sharp, 1996)

2.2. MARCO CONTEXTUAL

Como se indica en las orientaciones para promover la gestión escolar en el marco de la educación inclusiva del (MEN, 2020) diferentes hechos vislumbran tanto los logros como desafíos del país en materia de acceso a la educación, refiriéndose a:

La Red Regional por la Educación Inclusiva (RREI, 2019) refiere que existen importantes brechas en los procesos educativos de las personas con discapacidad, en la región latinoamericana:

Quienes asisten a las escuelas generales no reciben educación desde la perspectiva de la inclusión, lo cual implica la valoración, el respeto, el establecer vínculos entre pares y la adquisición de aprendizajes significativos. (RREI, 2019)

También menciona datos del Plan Nacional Decenal de Educación (MEN, 2016-2026) para población vulnerable y con discapacidad, entre estos avances describe:

Hay logros importantes en el ingreso al sistema educativo de la población vulnerable, con una reducción de la brecha urbano-rural en la cobertura neta, pasando de una diferencia de 20% en 2006 a 8,6% en 2016, gracias a políticas como la gratuidad educativa (MEN, 2016-2026)

A las secretarías de educación, se les reconoce un per cápita del 20% adicional de los recursos, por cada uno de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad reportados en la matrícula, para que sean invertidos en los apoyos a los establecimientos educativos públicos para la prestación del servicio educativo bajo condiciones de equidad (MEN, 2016-2026)

De igual forma señala los desafíos que están por enfrentar mencionando que desde el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 los objetivos de la política educativa son:

1. Educación inicial de calidad para el desarrollo integral.
2. Brindar una educación con calidad y fomentar la permanencia en la educación inicial, preescolar, básica y media.
3. Apuesta por una educación media con calidad y pertinencia para los jóvenes colombianos.
4. Más y mejor educación rural.
5. Apuesta para impulsar una educación superior incluyente y de calidad.
6. Eficiencia y desarrollo de capacidades para una gestión moderna del sector educativo.
7. Alianza por la calidad y pertinencia de la educación y formación del talento humano (p. 15).

2.3. MARCO NORMATIVO

En el Normograma de Discapacidad para la República de Colombia, Minsalud (agosto de 2019) se enuncia el marco normativo tanto del derecho internacional como nacional sobre el cual se observa todo el soporte legal alrededor de la discapacidad, de lo cual se sustraen las siguientes:

Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1989) Aprobada por el Congreso de la República en la Ley 12 de 1991. Ratificada el 28 de enero de 1991. Promulgada por el Decreto 94 de 1992, 'por el cual se promulgan la Convención sobre los Derechos del Niño y la reserva formulada por Colombia respecto de su artículo 38, numerales, 2o. y 3o'. En vigencia para Colombia desde el 28 de febrero de 1991 (p. 3).

Convención Interamericana para la Eliminación de todas formas de discriminación contra las personas con discapacidad – OEA 1999. Para lograr los objetivos de esta Convención, los Estados parte se comprometen a adoptar las medidas de carácter legislativo, social, educativo, laboral o de cualquier otra índole, necesarias para eliminar la discriminación contra

las personas con discapacidad y propiciar su plena integración en la sociedad. Establece que la discriminación se manifiesta con base a cualquier distinción, exclusión o restricción que tenga como efecto impedir a las personas con discapacidad el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales. Resalta que la distinción solo se justifica si está al servicio de una mejor y mayor inclusión. Aprobada por el Congreso de la República en la Ley 762 de 2002. Declarada constitucional por la Corte Constitucional en la Sentencia C-401 de 2003. Ratificada por Colombia el 11 de febrero de 2004. En vigencia para Colombia a partir del 11 de marzo de 2004 (p. 3).

Resolución 62/127 ONU 2008. Aplicación del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad: realización de los objetivos de desarrollo del Milenio para las personas con discapacidad (p.6).

Constitución Política de Colombia de 1991. Arts. 13, 47, 54 y 68... “La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.” (p.6)

Ley Estatutaria 1618 de 2013. Por la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de las Personas con discapacidad (p. 8).

Ley 115 de 1994. Prevé la educación para personas con limitaciones y con capacidades excepcionales planteando que la educación de estos grupos es un servicio público de obligación para el Estado (p.12).

Decreto 1860 de 1994. Reglamenta la Ley 115 de 1994 en aspectos pedagógicos y organizativos y el proyecto institucional PEI (p.12).

Resolución 2565 de 2003. Determina criterios básicos para la atención de personas con discapacidad y necesidades educativas especiales (p. 12).

Decreto 366 de 2009. Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva (p.12).

Decreto 4807 de 2011. Establece las condiciones de aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media, de las instituciones estatales. El nuevo proyecto de decreto plantea en su estructura una ruta que incluye el acceso desde primera infancia hasta la educación superior (sin desconocer la autonomía universitaria), así como las condiciones para la permanencia, la promoción de grados y la evaluación de los aprendizajes bajo la perspectiva de la educación de calidad para todos y todas (p. 13)

Decreto 1421 de 2017. “Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.” Expedida por el MEN (p. 13).

Resolución 10185 de 2018. “Por la cual se reglamenta el proceso de reconocimiento de intérpretes oficiales de la Lengua de Señas Colombiana - español y se deroga la Resolución 5274 de 2017”. Expedida por el MEN (p. 13).

3. ENFOQUE Y DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

Para dar inicio en esta etapa de la investigación, se tiene en cuenta la pregunta que ha guiado el proceso *¿Qué estrategias forma el colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza de Bogotá, dentro de su proyecto educativo para resaltar la importancia de la educación inclusiva?* tomando como ejemplo algunos proyectos que ha creado el Ministerio de Educación Nacional y docentes en Colombia con la cual se busca realizar un proceso de análisis y triangulación con el fin de generar contrastación y una reflexión de los datos obtenidos mediante la aplicación del instrumento de la entrevista, la cual permita encontrar puntos comunes en la información obtenida y de esta manera nos permitan hacer un trabajo analítico, según el objetivo general de la investigación que nos ayude a construir una educación inclusiva de calidad e igualdad.

3.1. Enfoque. Se implementará un enfoque mixto, ya que este nos permitirá alcanzar un análisis sistemático de información más subjetiva, de forma lógica y fundamentada, de esta manera ver las razones por las cuales, no hay una verdadera educación inclusiva en las instituciones educativas, bajo el paradigma de la teoría crítica social, que permite una observación, análisis, interpretación y participación en el entorno escolar del Colegio Técnico Guillermo Cano Isaza del grado 601, Bogotá D.C, jornada mañana de educación básica secundaria.

Según Chávez (2018) afirma que “la metodología mixta es la utilización de los métodos cuantitativos y cualitativos en una investigación social. Una característica clave de la investigación de métodos mixtos es su pluralismo metodológico. Este método de investigación mixta no reemplaza a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa, sino que utiliza las fortalezas de ambos métodos combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales en un solo estudio con el fin de obtener una visión completa del fenómeno a estudiar” (p.165).

Según Galeano (2020): “La investigación social cualitativa apunta a la comprensión de la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescatando su diversidad y particularidad.” (Galeano, 2020)

En el segundo momento se pretende agrupar las respuestas y concepciones sobre las prácticas y actitudes que nos permitan dar cumplimiento a los objetivos específicos de nuestro proyecto sobre la educación inclusión del Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza.

Inicialmente se aplicó entrevistas a los estudiantes y padres de familia del Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, la cual constaba de diez afirmaciones frente a la educación inclusiva, este instrumento permitió ver como en la institución educativa entendía el proceso y la implementación de una educación inclusiva.

Por lo tanto, buscamos a través de este proyecto que, en el Colegio Técnico Guillermo Cano Isaza, cómo construir una educación inclusiva, que permitan una verdadera educación y transformación social. Donde cada uno de los estudiantes no se sientan señalados, donde todos juntos puedan construir y disfrutar de un proceso de aprendizaje de calidad y significativo. Para lograr esto es necesario que cada uno de los docentes de la institución educativa tome conciencia de estar abiertos a la innovación, al cambio de nuestras prácticas pedagógicas, en donde se pueda también trabajar de la mano con los padres y las madres de familia y comunidad educativa, para que haya una educación cada vez más humanizadora y menos segregadora. Porque lo que se pretende es que estudiantes en la institución sean felices y puedan construir una generación más justa y equitativa. (Herrera. M. D. M., 2021) A través de la Investigación Acción Participativa, se sostienen desde la manifestación de sus protagonistas, de profundizar en su práctica cotidiana, a partir de sus creencias y planteamientos críticos, lo que les permite generar una transformación en lo personal y en lo social. (Herrera. M. D. M., 2021)

3.2. Diseño

Con un diseño exploratorio y descriptivo por medio del uso de entrevistas y un taller. Ya que de esta manera podemos indagar sobre la inclusión un tema que se habla mucho, pero que se aborda con inseguridad y desconocimiento, además se pretende describir los hechos que vamos observado a través de la entrevista y el taller.

Según Galeano (2020) “la perspectiva metodológica de la investigación cualitativa hace de lo cotidiano un espacio de comprensión de la realidad, como en las relaciones, visiones, rutinas, temporalidades, sentidos, significados. Busca la comprensión de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de la gente, privilegia las técnicas de recolección y generación de información que favorecen la relación intersubjetiva, la mirada desde el interior de los actores sociales que viven y producen la realidad sociocultural. (Galeano, 2020)

La investigación cualitativa es multimétodo: es interpretativa, naturalista, estudia las personas en su ambiente natural tratando de entender el sentido, de interpretar el fenómeno en términos de lo que significa para la gente, de lograr una aproximación más cercana al objeto que estudia. Además, usa una variedad de materiales empíricos como estudio de casos, experiencia personal, introspección, historias de vida, entrevista, observación, interacción, textos visuales que describen visiones y momentos problemáticos y significativos en la vida individual”. (Galeano, 2020)

La metodología cualitativa consiste en la construcción o generación de una teoría a partir de una serie de proposiciones extraídas de un cuerpo teórico que servirá de punto de partida al investigador, para lo cual no es necesario extraer una muestra representativa, sino una muestra teórica conformada por uno o más casos, y es por ello que utiliza el método inductivo, según el cual se debe partir de un estado nulo de teoría. La investigación en dicha disciplina, representa dos cosas: la puesta en práctica de una aproximación naturalista e interpretativa a su objeto de estudio y una continua crítica de las políticas y métodos del positivismo. (Delgado, 2018)

La investigación cualitativa incluye la recolección y el uso estudiado de una variedad de materiales empíricos, estudios de caso, experiencia personal, introspección, historias de vida, entrevistas, textos de observación, históricos, de interpretación y visuales que describen la rutina, los momentos problemáticos y los significados en la vida de los individuos. Se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones. Por lo regular, las preguntas e hipótesis surgen como parte del proceso de investigación y éste es flexible, y se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal y como la observan actores de un sistema social previamente definido. (Delgado, 2018)

“Las principales características de la investigación cualitativa son: (Delgado, 2018)

1. El enfoque cualitativo es inductivo los investigadores desarrollan conceptos partiendo de datos para evaluar teorías o hipótesis antes utilizadas por otros investigadores.
 2. El investigador observa el escenario y las personas que lo rodean, las personas los escenarios o los grupos no son reducidos a variables sino, considerados como todos.
 3. Los investigadores de este enfoque son sensibles a los efectos que produce su investigación sobre las personas que son objeto de estudio.
 4. Los investigadores tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas. para que la investigación sea esencial debe experimentar la realidad tal como otros las experimentan.
 5. El investigador aparta sus propias creencias y perspectivas.
 6. Para el investigador todos los puntos de vista son valiosas no busca la verdad sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.
 7. Los métodos del enfoque cuantitativo son humanistas mediante el cual se estudia las personas necesariamente.
 8. Los investigadores dan validez a su investigación. Los métodos utilizados permiten estar próximos al mundo empírico.
 9. Para el investigador todos los escenarios y todas las personas son dignos de estudio.
 10. La investigación cualitativa es un arte ya que no son estandarizados ni tan refinados.
- (Delgado, 2018)

Según Chávez (2018) afirma que “el método cuantitativo tiene un proceso claro y preciso sobre la forma en que se investiga; se parte en primera instancia de un marco teórico que ha sido aceptado por la comunidad científica y de ahí surgen una serie de hipótesis sobre las posibles relaciones esperadas entre las variables que hacen parte del problema que se estudia. Luego se recolecta la información necesaria derivada de datos empíricos y de los conceptos con los que se construyeron las hipótesis conceptuales y de esta forma poder analizar los datos y contrastarlos con la teoría, teniendo en la mira si las hipótesis planteadas se aceptan o se rechazan. Es una metodología que busca ser objetiva, deductiva, uso de estadística inferencial y tener el control de las variables estudiadas para poder llegar a realizar generalizaciones a partir de los hallazgos” (p.169).

Según Chávez (2018) afirma que “la metodología cuantitativa utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente el uso de estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población (p.170).

Según Chávez (2018) menciona lo siguiente “principales características de la investigación cuantitativa:

1. Describe un problema que desea estudiar.
2. La hipótesis debe ser generada antes de analizar los datos.
3. Los datos recolectados se fundamentan según el procedimiento empleado.
4. Los datos obtenidos se representan en números y se analizan mediante procedimientos estadísticos.

5. Busca explicar las respuestas obtenidas buscando que no sean distintas a las respuestas de estudio. Para no ser desechadas y estar seguro de los resultados obtenidos.

6. Los análisis se derivan de los estudios y de los materiales usados como apoyo inicial de la investigación.

7. La investigación debe ser objetiva y efectiva.

8. Los estudios siguen el patrón estructurándose, teniendo en cuenta las decisiones críticas tomadas antes de recolectar datos.

9. Pretende explicar y predecir las causas del objeto de investigación, buscando regularidad y las relaciones que existan.

10. Los datos obtenidos poseen alta validez y confiabilidad, las conclusiones contribuyen a generalizar el conocimiento.

11. Utiliza la lógica o razonamiento deductivo.

12. Búsqueda de la realidad externa del individuo” (p.170).

3.3. Participantes

Para este proceso de investigación, el proyecto se realizará en un Colegio Distrital en la ciudad de Bogotá, el cual, se encuentra ubicado en localidad de Ciudad Bolívar más específicamente en la UPZ 67 El Lucero, la Institución Educativa se llama Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza Jornada Mañana, apoyados con los (as) estudiantes y padres- madres de familia del grado 601.

Realizando una breve reseña histórica del Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, este nace en la década de los 80, como respuesta a las políticas de inclusión social apoyadas por el Banco Interamericano de Desarrollo, creándose El Plan de Ciudad Bolívar el cual buscaba enfrentar los graves problemas de salud, educación, vías y seguridad de la zona. Como respuesta a este Plan emergente nace el Subprograma de Educación del cual hacen parte cinco complejos educativos llamados CEDID (Centros de Enseñanza Diversificada). El CEDID Guillermo Cano Isaza es uno de los complejos ubicados en el barrio Meissen a las riberas del río Tunjuelito.

La planta física se construyó en los terrenos de la antigua escuela San Ignacio de Loyola. Al comienzo se pensó que el CEDID conservaría el mismo nombre, pero debido a la desafortunada muerte del periodista Guillermo Cano Isaza y teniendo en cuenta su vida ejemplar, su lucha constante por la libertad de expresión y su implacable pluma en contra de los vicios de la corrupción y el narcotráfico que enfrentaba nuestro país por esos momentos, los gestores del Subprograma, los licenciados Efraín Uscátegui, Mortimer Marañón y Benigno Pérez, decidieron gestionar el nombre CEDID Guillermo Cano Isaza, y asumir sus banderas como principios de liderazgo, honestidad y respeto que desde entonces se promueven entre los jóvenes que tienen la fortuna de recibir su formación en ésta institución, destacados en la Localidad. (Isaza, 2022)

Es así como que el Colegio inició labores el 20 de marzo de 1987 con diez (10) cursos de sexto grado, conformados por jóvenes que se encontraban fuera del sistema educativo distrital, con edades entre los 12 y 17 años, quienes durante un mes recibieron nivelación en las distintas áreas de Matemáticas y español. En la jornada Mañana funcionaba “primaria” y en jornada de la Tarde Bachillerato. Luego de un mes, el 20 de abril de 1987 se iniciaron las clases normales con una nómina de temporal de docentes nombrada por el Plan Ciudad Bolívar, con carácter de Plan Piloto. (Isaza, 2022).

Las dos primeras promociones fueron con el carácter de Académico y posteriormente, en 1993, se graduaron las primeras acorde al plan de estudios Diversificados de Ciudad Bolívar, fue entonces cuando se ampliaron las aulas de informática, Comercio y los talleres de mecánica y electricidad con miras a actualizar la institución en los cambios tecnológicos del momento. (Isaza, 2022).

El 20 de julio de 1992 fue nombrado Rector el Licenciado Uribel Ravé López, quien durante 13 años orientó la institución a la luz de la democracia, la participación y la aplicación de la nueva normatividad dada por la Ley 115, promovió la concertación entre las tres jornadas dando lugar al documento final del Proyecto Institucional Educativo Comunidad Guillermita, un proyecto de Vida. (Isaza, 2022).

A partir del 2006 dirige la institución el Licenciado Manuel Enrique Pérez, cuya administración ha estado estrictamente planeada desde su visión docente, siendo el 2006 el año de la adecuación y dotación de aulas especializadas y para el 2007 el año del desarrollo pedagógico promoviendo el compromiso personal con la institución. (Isaza, 2022)

La actual administración se encuentra a cargo del Licenciado Yesid Molina Falla a partir del mes de enero de 2015, quien asume el reto de consolidar una propuesta tendiente a validar ante la administración central el carácter técnico de la institución a través de la puesta en marcha de una gestión basada en el mejoramiento continuo en la búsqueda permanente de la calidad y el posicionamiento de la institución a nivel local, distrital y nacional. (Isaza, 2022)

El CEDID Guillermo Cano Isaza es y seguirá siendo una institución educativa donde se promueven los valores humanos, se respeta la vida, la libertad de expresión; se animan los sueños y se preparan a muchos jóvenes para enfrentar la vida desde una formación Técnica con proyección a la Educación Superior y al mundo laboral orientada desde las tres especialidades que se ofrecen: Contabilidad y Finanzas, Agroindustria Alimentaria y Electromecánica y Diseño. (Isaza, 2022)

Teniendo en cuenta lo anterior, ahora se tendrá en consideración el Proyecto Educativa Institucional (PEI), llamado “ *Comunidad Guillermita un proyecto de vida*” centrado en la promoción de los valores humanos, se respete la vida, la libertad de expresión; se animan los sueños y se preparan a muchos jóvenes para enfrentar la vida desde una formación Técnica con proyección a la Educación Superior y al mundo laboral orientada desde las tres especialidades que se ofrecen: Contabilidad y Finanzas, Agroindustria Alimentaria y Electromecánica y Diseño. (Isaza, 2022)

Ahora el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza datos de referencia:

Tabla 1. Datos Básicos Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza JM (Isaza, 2022)

COLEGIO TÉCNICO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA
Datos Básicos Del Colegio
Dirección Carrera 16 C # 62 – 35 sur Teléfonos: 7650665 7661134
Naturaleza: Oficial Calendario Escolar: A
Jornadas: Mañana, Tarde y Noche
Niveles: Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional
Número de estudiantes: 600 Primaria 720 Bachillerato Jornada Maña
Modalidades: Alimentos, Comercial y Diseño Industrial.
Carácter: Mixto.

Tabla 2. Características Socioeconómicas Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza JM (Isaza, 2022)

CARACTERISTICAS SOCIOECOMICAS
Estratos Socioeconómicos que beneficia: 1 y 2
Localidad en que viven. 92% viven en Ciudad Bolívar
Zona en la que vive: 94 % en Zona Urbana
Estado actual de la vivienda donde vive: 69.9% está terminada con baldosas
Servicios con que cuenta la vivienda donde vive. 100% cuenta con agua, luz, teléfono, gas, internet y TV por cable
Estado actual de las vías de acceso a su vivienda: 60% expresan que el estado es bueno
Servicio de Salud: 80.5 % cuenta con SISBEN

3.4. Técnicas de recolección de información y validación de instrumentos

Teniendo en cuenta lo anterior, se hará por medio de una entrevista semiestructurada (Hernández, 2017), ya que es una técnica que nos permitirá captar información básica y abundante sobre la educación inclusiva de los (as) estudiantes y padres y madres de familia del Colegio Técnico Guillermo Cano Isaza del grado 601 jornada mañana de educación básica secundaria. La entrevista se aplicará a 15 estudiantes y 10 padres y madres de familia, donde encontrarán preguntas orientadoras que permitan obtener respuestas verbales y escritas, a los interrogantes planteados, además de esto permitirá aclarar a los entrevistados el proyecto y sus ventajas a corto y largo plazo. Para fortalecer la técnica anterior en la adquisición de más información, la aremos también a través de un taller.

3.4.1 Entrevista semiestructurada: Es una técnica que nos permitirá recoger informaciones de carácter pragmático, acerca de cómo una persona actúa y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales, con el fin de lograr la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de un sujeto, a través de la

recolección de un conjunto de saberes privados. Específicamente se estudian fenómenos sociales en el propio entorno en el que ocurren, primando lo subjetivo de la conducta humana y la exploración del significado del actor (Toscano, 2009)

Es un instrumento capaz de adaptarse a las diversas personalidades de cada sujeto, en la cual se trabaja con las palabras del entrevistado y con sus formas de sentir, no siendo una técnica que conduce simplemente a recabar datos acerca de una persona, sino que intenta hacer hablar a ese sujeto, para entenderlo desde dentro. El investigador ofrece al entrevistado plena libertad de expresión, posibilitando que se resalte su punto de vista. Intenta mantener al entrevistado interesado, jugando un rol activo en la búsqueda de recuerdos y reflexiones y sin perder él mismo la propia concentración. (Toscano, 2009)

La entrevista es un encuentro entre personas, entonces resulta necesario tener en cuenta las emociones y sentimientos que se despliegan en ese espacio de encuentro y que se construyen entre ambas. En el cual el investigador habla lo menos posible y se limita a estimular al entrevistado a que él mismo hable. (Toscano, 2009)

La entrevista es una conversación dirigida y registrada por el investigador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional continuo y con una línea argumental sobre un tema definido, que no se encuentra precodificado por una lista de preguntas, y que entonces no se encuentra fragmentado ni cerrado. (Toscano, 2009)

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se tendrá en cuenta la definición de la entrevista. Consiste en la comunicación verbal entre el entrevistador y entrevistado con el fin de obtener datos (Quispe, 2011)

Ahora bien, en este tipo de investigaciones la entrevista cualitativa se refiere a la conversación mantenida entre investigador/investigados para comprender, a través de las

propias palabras de los sujetos entrevistados, las perspectivas, situaciones, problemas, soluciones, experiencias que ellos tienen respecto a sus vidas. (Begoña M. , 1992).

La técnica de la entrevista se utiliza, tanto en el estudio de casos como en la investigación/acción, como fuente de información. En este sentido, puede emplearse en diferentes momentos de la investigación y como procedimiento de las siguientes situaciones: (Begoña M. , 1992).

a) Búsqueda de información general, cuyo análisis de datos nos irá centrando los campos a explorar. Es decir, antes de comenzar la observación. Es el caso de la entrevista abierta, semejante a una conversación cara a cara con los informantes seleccionados, donde se requiere información general sobre el tema de estudio. (Begoña M. , 1992).

b) Indagación de datos que nos ayuden a comprender situaciones producidas durante la observación. Se trata de la entrevista semi-estructurada, donde se recoge información a partir de las preguntas planteadas en el análisis de los datos, de las notas de campos, documentos, etc. (Begoña M. , 1992).

c) Recabar información, quizá más comprometida, que pudiera crear algún conflicto si se realizara en el proceso de observación. En esta situación se plantean las contradicciones aparecidas en los datos. Se corresponde con la entrevista semiestructurada. (Begoña M. , 1992)

La entrevista semi-estructurada, generalmente, se utiliza cuando, a partir de la observación, nos queden lagunas que requieran una mayor profundización para comprender cierto tipo de acciones, o en la última fase del estudio para clarificar ciertas contradicciones entre lo observado y la información recogida por otras fuentes (entrevistas anteriores, documentos, etc.), que pudieran crear problemas de relación si los intentáramos esclarecer durante el estudio. Así pues, se utiliza para recoger la información más delicada, pero que nos es necesaria en la investigación. De la misma manera, al final del estudio nos podemos plantear

una serie de interrogantes a los cuales pueden dar respuesta los participantes a través de la entrevista semiestructurada. Así, en estos casos, la entrevista semi-estructurada es una conversación cara a cara entre entrevistador/entrevistado, donde el investigador plantea una serie de preguntas, que parten de los interrogantes aparecidos en el transcurso de los análisis de los datos o de las hipótesis que se van intuyendo y que, a su vez las respuestas dadas por el entrevistado, pueden provocar nuevas preguntas por parte del investigador para clarificar los temas planteados. El conocimiento previo de todo proceso permitirá al entrevistador orientar la entrevista. La guía de la entrevista que utilizará el investigador sirve para tener en cuenta todos los temas que son relevantes y, por tanto, sobre los que tenemos que indagar, aunque no es necesario mantener un orden en el desarrollo de la entrevista. (Begoña M. , 1992)

En toda entrevista es fundamental que el entrevistado se sienta a gusto y tenga una buena impresión del entrevistador. Para ello, el entrevistador debe contar con una buena disposición y conocer el guion de preguntas que aplicará, evitar la impresión de improvisación. El lugar donde se realizará la entrevista debe estar alejado de fuentes de ruido e interrupciones, para facilitar la comunicación. (Quispe, 2011)

3.4.2. Ejecución de la entrevista

En toda entrevista es fundamental que el entrevistado se sienta a gusto y tenga una buena impresión del entrevistador. Para ello, el entrevistador debe contar con una buena disposición y conocer el guion de preguntas que aplicará, evitar la impresión de improvisación. El lugar donde se realizará la entrevista debe estar alejado de fuentes de ruido e interrupciones, para facilitar la comunicación. (Quispe, 2011)

En la entrevista semi-estructurada o entrevista basada en un guion, el trabajo investigativo puede ser organizado a partir de ejes temáticos de reflexión y/o a partir de preguntas orientadoras. Se genera de esta manera un proceso interactivo, circular e incremental. El guion es construido teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, pero

no está organizado en una estructura secuencial ya que lo que interesa es que la persona entrevistada produzca información sobre cada uno de los temas considerados. Y entonces si bien el guion está definido previamente, la secuencia y la formulación de los ejes y/o preguntas pueden variar para cada sujeto entrevistado. El guion no conforma de ninguna manera un protocolo. (Toscano, 2009)

El investigador realiza una serie de preguntas que definen el área a investigar, también puede profundizar en alguna idea que le resulte relevante, decidiendo entonces, la incorporación de nuevas preguntas.

Una vez iniciada la entrevista, si el entrevistador no fuese conocido por el entrevistado, éste debe dar a conocer los objetivos y la justificación de la realización de la entrevista, recalcando la confidencialidad de los datos que aporte. (Quispe, 2011).

En el proceso investigativo se utilizará el Diario de campo, como método para registrar lo que escribe lo que observa, escucha y percibe a través de sus sentidos, mediante dos herramientas: anotaciones y bitácora o diario de campo. Usualmente en este último se registran las anotaciones (Hernández, 2017) acontecimientos de la vida diaria de nuestros estudiantes y reflejar los hechos importantes de su realidad, según su contexto en donde vive su familia.

De otro lado, el análisis del diario de campo debe realizarse a medida que se escribe y mientras se realizan las observaciones. El análisis preliminar fomenta la autorreflexión, la cual es crucial para facilitar la comprensión profunda y la creación de significado en cualquier estudio de investigación. Así mismo, el análisis preliminar también revela los temas emergentes, mientras se observa, permite cambiar la atención de manera que se pueda fomentar una investigación más desarrollada.

Según Pérez Serrano (1998), cuando expresa que "la escritura de un diario no crea fenómenos cognitivos artificiales, sino que plasma vivencias interiores. La redacción de diarios es especialmente significativa para registrar el pensamiento y los sentimientos, la conducta a lo largo del tiempo". Para esta autora, el entender el diario como "la experiencia vivida", nos sitúa incluso ante "una expresión natural de la conducta, por lo que se revela como una técnica muy adecuada para la expresión de la personalidad" (Pérez, 1998).

3.4.3. El taller es una técnica que nos permitirá identificar los principales aportes que ha tenido la institución educativa, en la construcción de una verdadera educación inclusiva, no solo desde el decir sino desde la interacción (corporal, dramática, gestual y espacial) y desde el hacer. (Alcalá, 2000).

El taller permite crear vínculos de unión e innovación en donde se aprende haciendo, logrando crear materiales creativos y significativos, como carteleras, discursos, símbolos, relatos, entre otros. Todo esto gracias al interactuar con diferentes personas de forma dinámica colectiva y participativa, donde se puede hablar, recordar, crear, analizar, debatir, intercambiar puntos de vista, negociar significados, llegar a consensos interpretativos u observacionales, pasando por las discusiones, los momentos de silencio, los estallidos (risas, rabia, lagrimas, dispersión), las historias y chistes que se escapan durante el desarrollo de la actividad. (Alcalá, 2000, p.7).

3.4.4. Fases del trabajo de campo

Después de haberse hecho una grabación, una observación y de haber tenido un dialogo permanente entre el investigador y el investigado, se inicia el proceso de análisis de la información obtenida, que nos enfrentará a tomar nuevas decisiones. De esta manera la lectura de las respuestas de todos los entrevistados y participantes en el taller, lo cual nos llevará al inicio del camino de la clasificación y la construcción de categorías. (Toscano, 2009)

Tanto los conceptos como los esquemas teóricos, se van confrontando en el transcurso de la investigación, con información empírica adicional, en un proceso de refinamiento conceptual y teórico que conduce a mayores grados de abstracción. Se va analizando la información que se ha recogido, considerando no sólo los textos de las transcripciones de las entrevistas, sino que las anotaciones personales que hubiera registrado durante la aplicación de las mismas y aquellas surgidas en forma inmediatamente posterior a la finalización de cada entrevista y que conformen probablemente sus primeras intuiciones acerca de la investigación que se está realizando. (Toscano, 2009)

Durante esta etapa de la entrevista, se descubren similitudes en los discursos de los entrevistados, que permiten la organización de los datos en grupos significativos para la posterior construcción de categorías las cuales se van comparando con los conceptos teóricos que conforman la perspectiva teórica referencial de la investigación, a fin de redescubrir significaciones. (Toscano, 2009)

El desarrollo del proceso descrito permitirá, construir un informe final del trabajo que no sea una simple provisión de datos recolectados, sino que genere texto argumentativo que ayude a mejorar la educación inclusiva en el colegio. (Toscano, 2009)

En ese orden ideas, se puede tener otra visión que al analizar los datos cuantitativos debemos recordar dos cuestiones: primero, que los modelos estadísticos son representaciones de la realidad, no la realidad misma; y segundo, los resultados numéricos siempre se interpretan en contexto. (Hernández, 2017)

3.4.5. Categorización y clasificación

Apoyados con un grabador, previo haber consultado con el entrevistado acerca de la utilización de este y haber obtenido su aprobación. No obstante, la posibilidad que tiene el investigador de saber que cuenta con la información grabada, resulta interesante el registro de apreciaciones espontáneas en forma simultánea al desarrollo del discurso del entrevistado.

Además, al estar en contacto con la persona entrevistada, nos permite ver sus expresiones faciales y gestos que posibilitan la resignificación de las palabras. Es importante en un cuaderno de campo, hacer pequeñas anotaciones de los sentimientos, las opiniones y las sensaciones y reacciones del investigador respecto del objeto de estudio, mientras la persona habla, procurando no distraer al entrevistado. (Toscano, 2009)

También juega un papel importante la memoria, en donde la información se mantiene disponible por un cierto tiempo pudiendo ser utilizada. Por lo tanto, es necesario al terminar cada entrevista y del taller, anotar todo lo que nos pareció interesante y hemos pensado durante la entrevista y el taller, con el fin de evitar que con el paso del tiempo se nos olvide. (Toscano, 2009)

Ahora bien, es importante precisar que, en los estudios cualitativos, el tamaño de muestra no es importante desde una perspectiva probabilística, pues el interés del investigador no es generalizar los resultados de su estudio a una población más amplia. (Hernández, 2017)

4.Resultados y Análisis de la Investigación

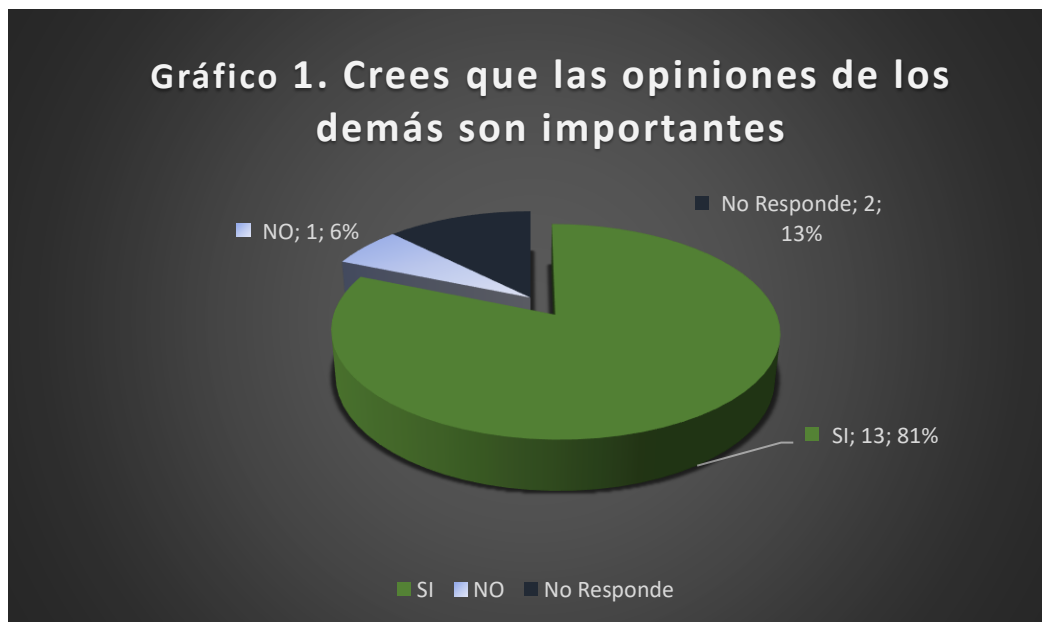
A continuación, se encuentra los resultados obtenidos a través de unas entrevistas y un taller aplicados a estudiantes y padres de familia del Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, para conocer los conceptos sobre la educación inclusiva y cómo afecta o beneficia a nuestra institución educativa, el cual dejó como resultado lo siguiente:

En este primer apartado se encontrarán las tablas y los gráficos de la información recolectada en el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza. El universo con el cual se trabajó con 16 estudiantes.

Prácticas pedagógicas inclusivas que se identificaron

Tabla 1. Crees que las opiniones de los demás son importantes

Respuesta	Frecuencia
SI	13
NO	1
No Responde	2
Total	16



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en lo relacionado con las opiniones de los demás, 13 respondieron que Si, ya que se ellos (as) es importante, porque se valora a los demás y se tienen en cuenta. En general se puede decir que para ellos (as) es importante la opinión de los demás ya que los hace sentirse importantes y merecen ser escuchados (as) y tenidos (as) en cuenta. Es importante que el aula de clase se dé la oportunidad de que todos (as) participen y haya cooperación tanto de los (as) estudiantes como de los (as) docentes,

cuando escuchamos a los (as) demás, se puede elegir las mejores alternativas para que los (as) profesores puedan construir una variedad de actividades que permitan un mejor aprendizaje según las necesidades de cada uno (a).

Los (as) profesores siempre ponen actividades innovadoras dentro y fuera del aula, que motivan a cada estudiante a buscar soluciones teniendo en cuenta el conocimiento e imaginación según la capacidad de cada cual. Es importante porque siempre se tiene en cuenta la participación activa, en donde a veces nos ponen el reto de liderar grupos y los (as) docentes siempre están pendientes de orientar o apoyar cuando se presenta alguna dificultad en el desarrollo del rol que se asignó a cada estudiante.

Tabla 2. Trabajarías con algún compañero que tenga alguna discapacidad

Respuesta	Frecuencia
SI	13
NO	1
No Responde	2
Total	16



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en lo relacionado con trabajar con un (a) compañero (a) con discapacidad, 13 respondieron que Si, ya que para ellos (as) es importante que no los (as) debemos tratar mal y no debemos discriminar. En general se puede decir que para ellos (as) estudiar con un (a) compañero (a) con discapacidad sería una experiencia nueva y enriquecedora para todos (as).

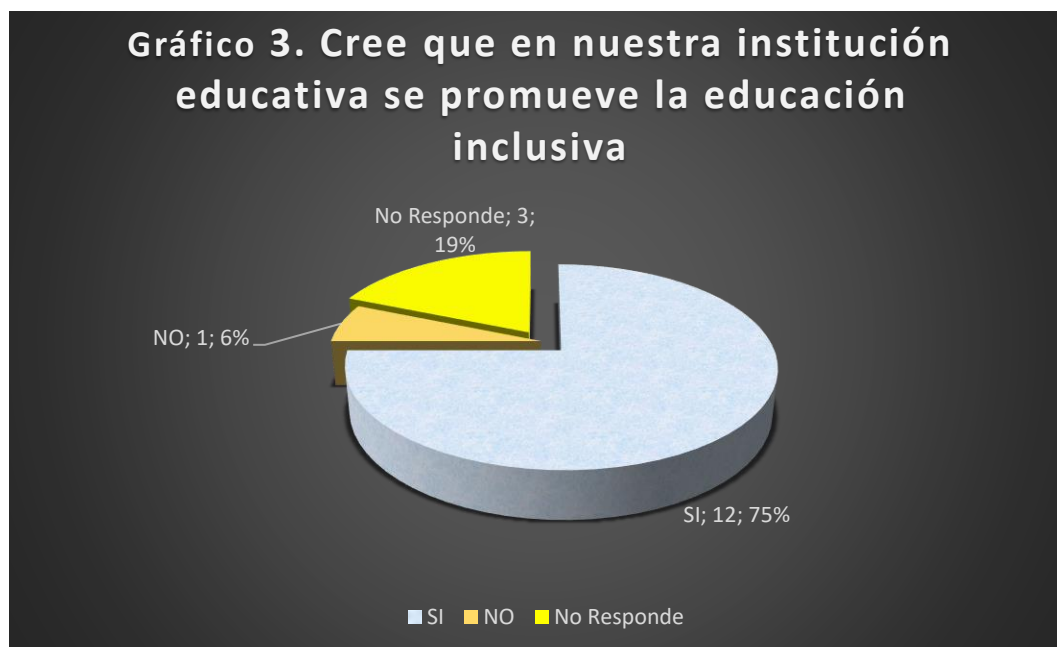
Siempre es bueno trabajar no solo con los (as) compañeros (as), sino con toda la comunidad sin importar sus diferencias, porque cada uno (a) tiene ideas y experiencias importantes que nos pueden ayudar a entender mejor a las personas con las que se tiene alguna relación y así construir entre todos mejores conocimientos.

Cuando se acepta a todos por igual sin importar sus diferencias, es posible que ese lazo de amistad permita encontrar soluciones a las dificultades no solo en el estudio, sino en la forma de actuar y de vivir de cada estudiante dentro y fuera del aula de clase.

Cuando los (as) profesores nos ponen el reto de participar de cualquier actividad, ya sea artística, cultural, deportiva, entre otras, de manera grupal, cada vez con integrantes diferentes, es ahí donde se aprende el valor del respeto, la cooperación, la tolerancia, solidaridad y a tener más sentido de pertenencia por aquellas personas que son diferentes en el aula y fuera de ella.

Tabla 3. Cree que en nuestra institución educativa se promueve la educación inclusiva

Respuesta	Frecuencia
SI	12
NO	1
No Responde	3
Total	16



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en lo relacionado con si se promueve la educación inclusiva, 12 respondieron que Si, ya que para ellos (as) este tema tiene que ver que en su colegio estudian niños (as) con diferentes formas de ser o expresarse. En general se puede decir que para ellos (as) el colegio si promueve una educación inclusiva, ya que siempre en las izadas de bandera y en el salón siempre nos enseñan la importancia de valorar y respetar a los demás.

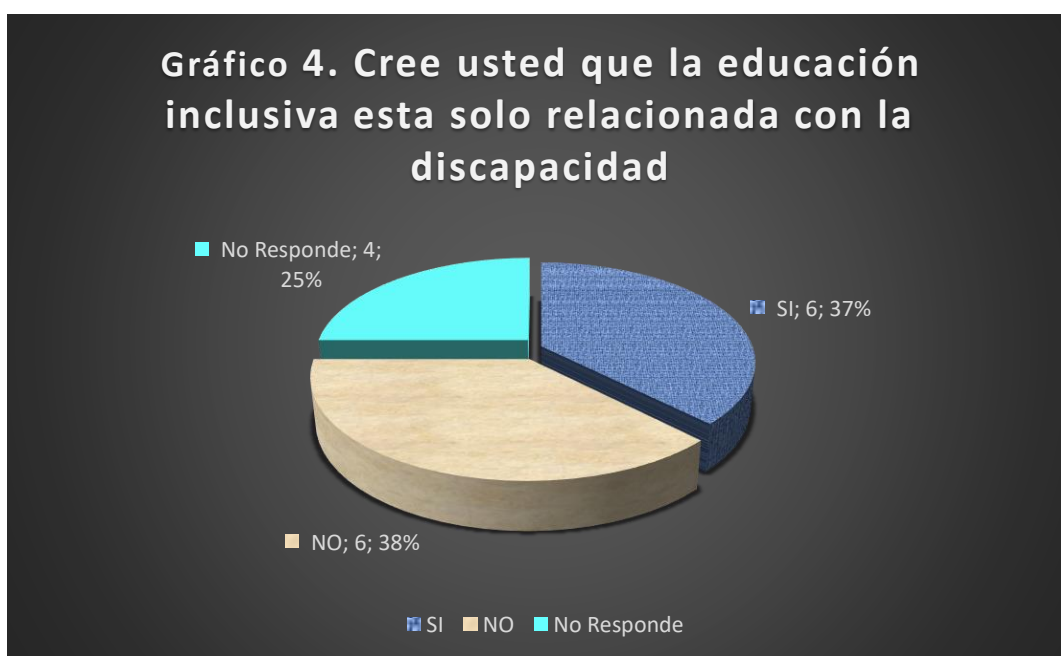
Los (as) estudiantes se sienten motivados (as) ya que sus profesores (as) cada vez que cumplen una meta los resaltan en público en izadas de bandera y cuando tienen algún problema los corrigen y les refuerzan sus dificultades, sin hacerles comentarios negativos, por lo cual todos (as) se sienten con las mismas oportunidades para alcanzar sus metas.

Los (as) estudiantes se sienten felices porque cuando llegan a sus aulas, sus profesores (as) los (as) reciben bien y las clases son dinámicas y creativas, en donde siempre los (as) tienen en

cuenta para participar, lo cual los (as) motiva para seguir luchando en la búsqueda de nuevos conocimientos en cada una de sus materias.

Tabla 4. Cree usted que la educación inclusiva esta solo relacionada con la discapacidad

Respuesta	Frecuencia
SI	6
NO	6
No Responde	4
Total	16



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en lo relacionado con el tema de la educación inclusiva, 6 respondieron que Si, ya que para ellos (as) la educación inclusiva está relacionada específicamente con la discapacidad.

En general se puede decir que para ellos (as) todavía no tiene un concepto claro sobre si la educación inclusiva solo está relacionada con la discapacidad u otro tipo de situaciones. A

pesar de todo ellos creen que la educación inclusiva es una oportunidad que todos(as) los (as) estudiantes tengan los (as) mismos (as) derechos para estudiar, pero que no están preparados (as) para interactuar de manera normal con aquellos (as) compañeros (as) que son diferentes o tienen alguna discapacidad o forma de ver la vida.

Los (as) estudiantes manifiestan que en el colegio no hay muchos (as) compañeros (as) con alguna discapacidad, ya que la mayoría de ellos (as) asisten a instituciones especializadas donde cuentan con los materiales y la infraestructura más adecuada a ellos (as), vivimos en mundo en donde la sociedad aun no acepta las diferencias, por lo tanto, todos intentamos ser normales y buscamos los lugares en donde mejor nos comprendan.

De otro lado, los pocos estudiantes que presentan una discapacidad son incorporados (as) en las aulas con el acompañamiento del área de educación especial con que cuenta la IED

Actitudes que se identificaron en los docentes frente a la educación inclusiva.

Tabla 5. Qué es la educación inclusiva

Respuesta	Frecuencia
SI	14
NO	1
No Responde	1
Total	16

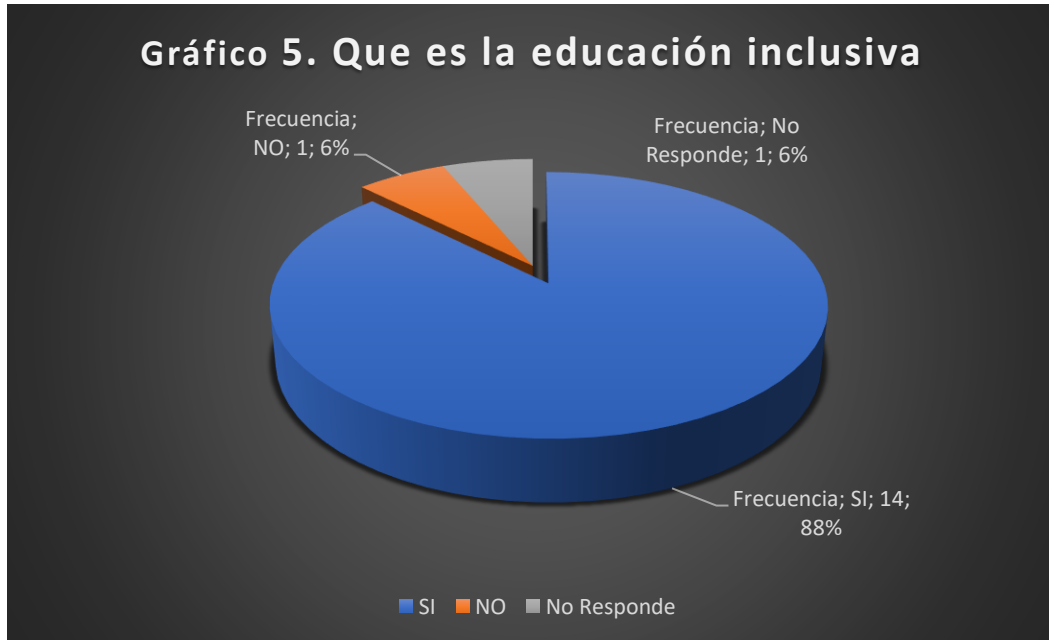


Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en cuanto a lo que significa que es la educación inclusiva, la mayoría respondió que es ayudar a los (as) demás, sin discriminar a nadie y ayudarlos (as) en el salón sin importar sus diferencias. Es eliminar los obstáculos que impiden a un (a) estudiante a tener un aprendizaje y una participación normal dentro y fuera del aula de clases.

Los (as) estudiantes creen que la educación inclusiva es aceptar y valorar no solo a sus compañeros, sino también a los docentes, padres de familia y demás personas que hacen parte del colegio, sin importar sus diferencias. Ellos (as) escuchan muchas veces de los medios de comunicación sobre la educación inclusiva, pero que en realidad no se lleva a cabo como lo pintan.

Tabla 6. Cuál es mayor problema de trabajar en un entorno cambiante

Respuesta	Frecuencia
SI	14
NO	1
No Responde	1
Total	16



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

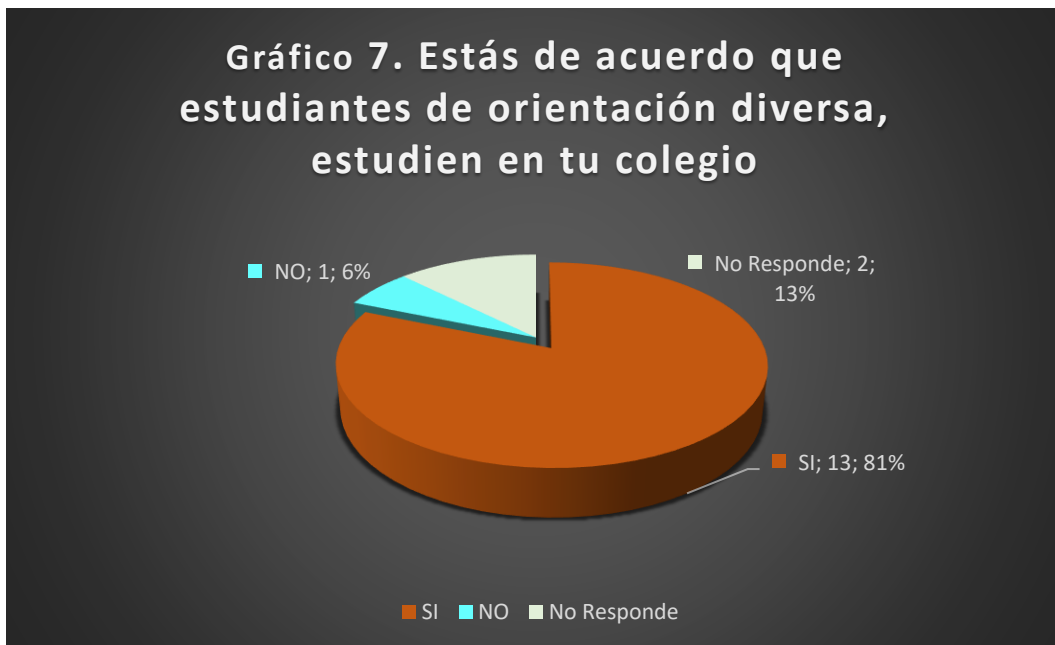
La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en lo relacionado a trabajar en un entorno cambiante, la mayoría respondió que les genera estrés, porque tienen que adaptarse a eso y muchas veces pierden tiempo en su estudio, aunque en algunas veces esos les permite aprender nuevas cosas para superar los obstáculos en la vida.

Uno de los problemas de trabajar en un entorno cambiante, es que no se cuenta con los implementos y los espacios que se necesitan para tener una educación inclusiva de calidad.

Otro de los problemas es que muchas veces llegan estudiantes nuevos (as) de otras instituciones educativas en donde creen que no se les han enseñado a valorar y a respetar las diferencias de los demás, por lo tanto, al principio hay algunos conflictos, mientras aprende a tener conciencia sobre la importancia de la igualdad y la equidad.

Tabla 7. Estás de acuerdo que estudiantes de orientación diversa, estudien en tu colegio. (lesbianas, gay, transexuales, bisexuales, intersexuales, Querr)

Respuesta	Frecuencia
SI	13
NO	1
No Responde	2
Total	16



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en lo concerniente a que estudien con ellos (as) niños (as) con orientación diversa, 13 respondieron que Si, ya que se ellos (as) creen

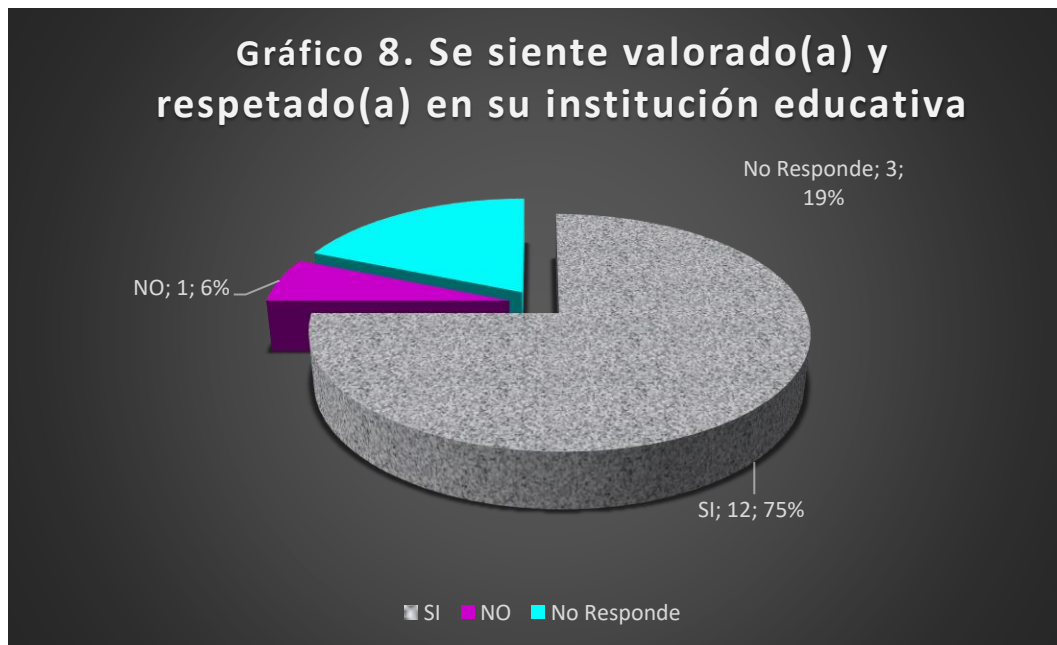
que todos (as) tienen derecho a la educación. En general se puede decir que para ellos (as) están interiorizando el tema de la no discriminación y todos (as) tenemos derecho de ir al colegio a estudiar, además, son iguales a ellos (as) con las mismas capacidades para salir adelante.

Muchos creen que los (as) estudiantes de orientación diversa son personas que nacieron con problemas a nivel biológico y que no tienen la culpa de actuar así, es su naturaleza y merecen todo el apoyo y la amistad, al igual que los (as) demás estudiantes que conviven con ellos (as)

Debemos aprender que las personas de orientación diversa no tienen una enfermedad que se nos pueda contagiar por andar con ellas (as), al contrario, son personas como nosotros(as), solo es que la naturaleza los (as) hace actuar de una manera diferente, pero no les impide que sea una persona humana, con sentimientos, sueños y problemas como los tiene cualquier persona que los (as) hace únicos (as) e irrepetibles.

Tabla 8. Se siente valorado(a) y respetado(a) en su institución educativa

Respuesta	Frecuencia
SI	12
NO	1
No Responde	3
Total	16



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

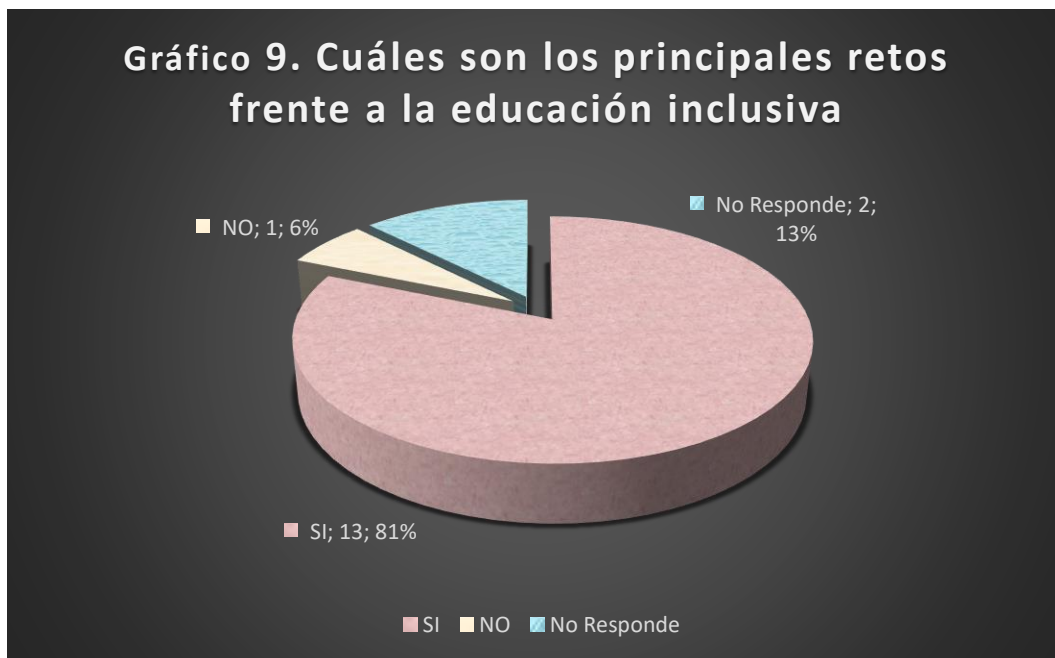
La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en lo pertinente se sienten valorados (as) en la IED, 12 respondieron que Si, ya que para ellos (as) pues los tratan bien y no son discriminados.

En general se puede decir que para ellos (as) se sienten valorados en su colegio por sus compañeros (as) pues son estimados (as) por lo que son y como se relacionan con ellos (as). Se sienten bien, porque sus profesores (as) siempre buscan la manera de mejorar su autoestima, cuando tienen alguna dificultad, ya sea en el aula o fuera de ella. Además, tanto estudiantes, como padres de familia y profesores (as) están en permanente comunicación en la búsqueda de solucionar cualquier inconveniente que se presente en la institución educativa.

Prácticas inclusivas que beneficien la calidad educativa

Tabla 9. Cuáles son los principales retos frente a la educación inclusiva

Respuesta	Frecuencia
SI	13
NO	1
No Responde	2
Total	16



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en lo que tiene que ver con los retos de la educación inclusiva, la mayoría respondió que deben tener más tolerancia, respeto y valorar a los (as) demás sin importar sus diferencias.

Que en las aulas de clase siempre haya una actitud positiva, que le permita al estudiante sentirse importante y valorado por sus compañeros (as), docentes y demás personas de su contexto.

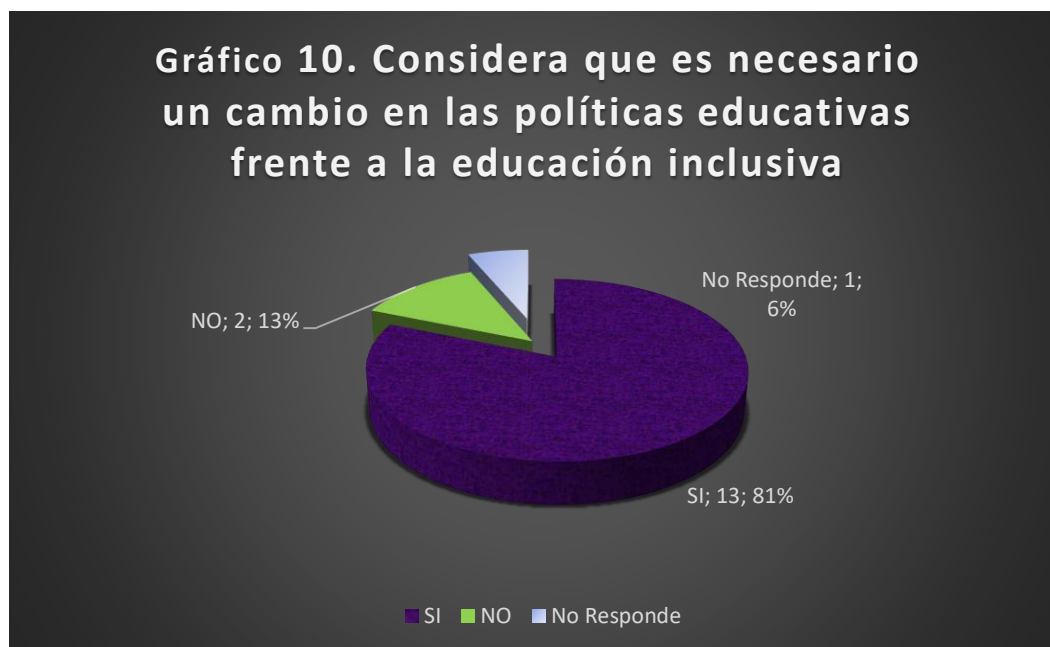
Que el colegio se gestione y se adquieran recursos técnico-pedagógicos que les permita la oportunidad de aprender de una manera más dinámica, creativa e innovadora de acuerdo a las necesidades específicas de cada estudiante.

Que en la institución educativa se hagan campañas de concientización a estudiantes y padres de familia, para acabar con esas barreras que existen de rechazo en las aulas de clase, para así cumplir las metas en el estudio.

Que en el colegio haya más espacio entre cada estudiante, con el fin de tener un mejor desplazamiento dentro del salón de clases, especialmente para compañeros (as) con algún problema de movilidad, además para evitar tanto calor. También que haya ramplas para los estudiantes que tienen problemas de desplazamiento.

Tabla 10. Considera que es necesario un cambio en las políticas educativas frente a la educación inclusiva

Respuesta	Frecuencia
SI	13
NO	2
No Responde	1
Total	16



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) estudiantes en lo relacionado al cambio de las políticas públicas, 13 respondieron que Si, ya que para ellos (as) esas leyes se deben cambiar porque todos (as) no somos iguales.

En general se puede decir que para ellos (as) el cambio en las políticas se debería dar, porque no se acomodan a todos (as) por igual lo que genera que no exista una verdadera educación inclusiva. Ya que se exige una educación inclusiva de calidad, pero el colegio no cuenta con la infraestructura adecuada, ni los materiales didácticos, pedagógicos, tecnológicos y educativos adecuados a la necesidad de cada estudiante.

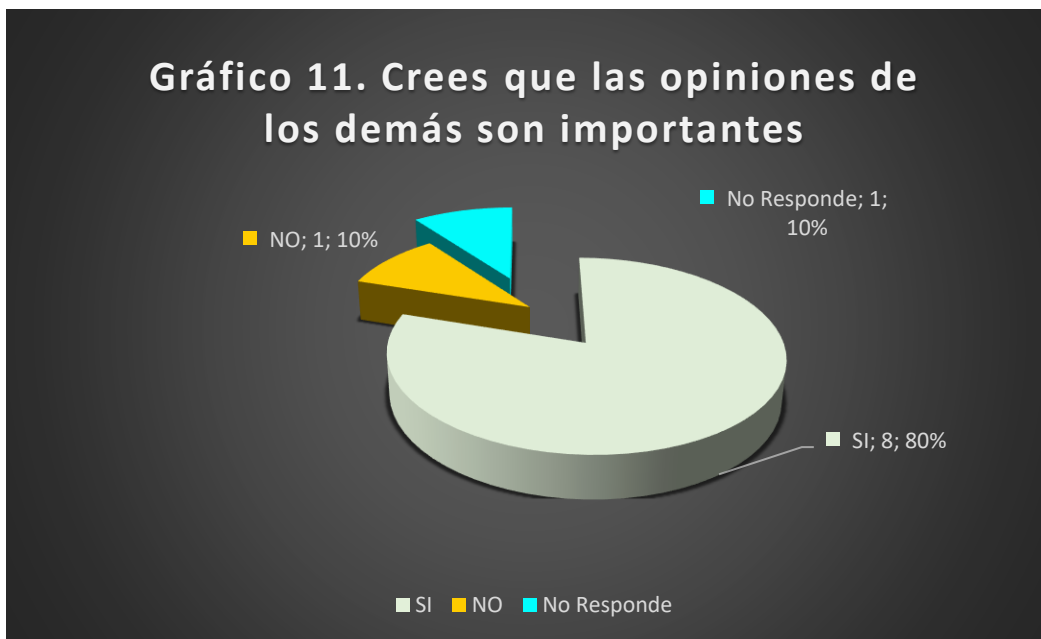
Ellos (as) sienten que les falta más apoyo de parte del MEN, del Gobierno, la comunidad y del mismo colegio para poder recibir las clases con los materiales y los profesores (as) adecuados a las necesidades de cada estudiante.

En este segundo apartado encontraremos las tablas y los gráficos de la información recolectada en el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza. El universo con el cual se trabajó fueron 10 padres de familia.

Prácticas pedagógicas inclusivas que se identificaron.

Tabla 11. Crees que las opiniones de los demás son importantes

Respuesta	Frecuencia
SI	8
NO	1
No Responde	1
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

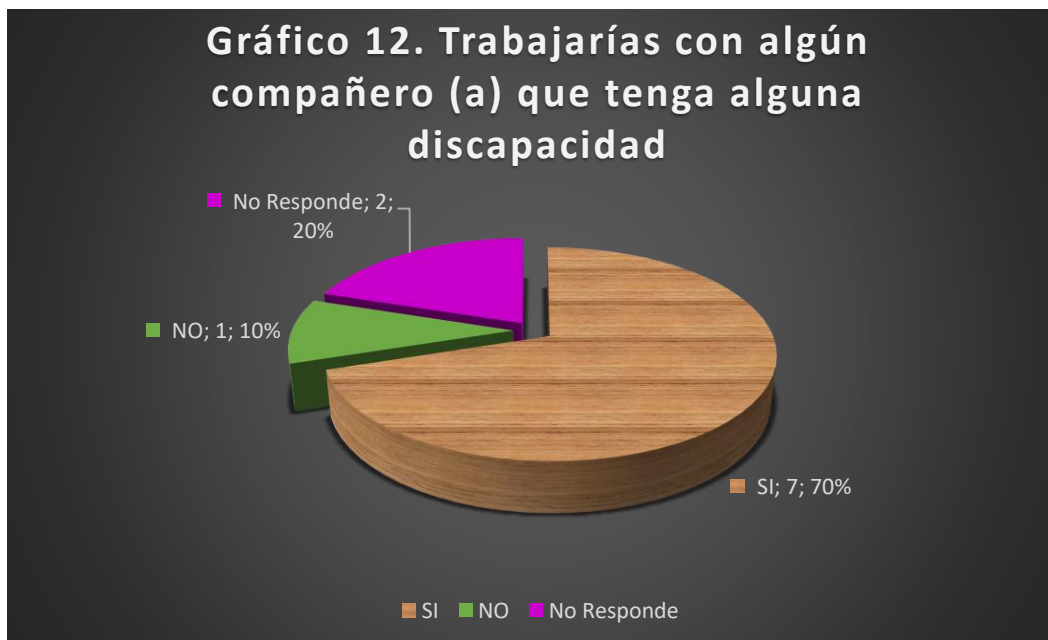
La tabla y gráfico. Nos muestra que los padres y las madres de familia en lo relacionado con las opiniones de los demás son importantes, 8 respondieron que Si, ya que para ellos (as) es importante, porque los tienen en cuenta. En general se puede decir que para ellos (as) es importante la opinión de los demás ya que los hace sentirse importantes y los (as) para mejorar su relación con las personas que los (as) rodean.

En el colegio los (as) profesores siempre motivan a sus estudiantes a que participen en sus clases, en actos culturales, deportivos y recreativos, lo cual los (as) hacen sentir importantes. Además, los (as) profesores les asignan roles de liderazgo en los grupos, lo cual esto los hace crecer en responsabilidad y cooperativismo.

Como padres y madres de familia también sienten que sus opiniones son valiosas, ya que, en reuniones de entregas de informes escolares, realizan talleres y actividades recreativas que les permite participar libremente de ellas.

Tabla 12. Trabajarías con algún compañero (a) que tenga alguna discapacidad

Respuesta	Frecuencia
SI	7
NO	1
No Responde	2
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los padres y las madres de familia en lo pertinente con trabajar con un (a) compañero (a) con discapacidad, 7 respondieron que Si, ya que para ellos (as) no debemos tratarlos mal y no los debemos discriminar. En general se puede decir que para ellos (as) estudiar con un (a) compañero (a) con discapacidad sería una experiencia diferente, ya que muchos de ellos (as) tienen hijos (as) con alguna discapacidad.

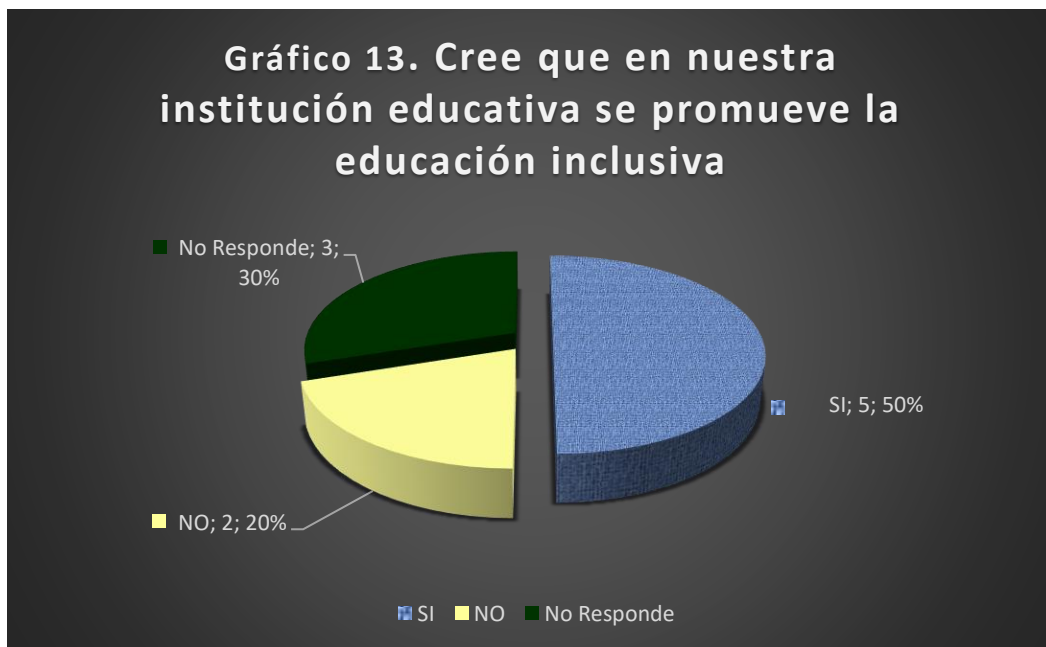
Crean que sus hijos (as), aunque les da un poquito de miedo trabajar con compañeros (as) que tienen alguna discapacidad, no por su condición, sino que no están preparados (as) para manejar cada uno de los casos, pero sin embargo tratan de hacer lo mejor posible de entenderlo y ayudarlos en lo poco que tienen a su disposición. Por lo cual les gustaría que en el colegio sus hijos (as) tuvieran capacitaciones referentes al tema, al igual que sus profesores (as) y así poder compartir y trabajar con todos sus compañeros (as) sin importar sus diferencias.

Los padres y las madres de familia creen que también les gustaría que el colegio también les diera capacitaciones sobre la educación inclusiva y así tener una mejor comunicación y relación con los padres y las madres de familia que tienen algún problema de discapacidad. Todo esto

con el fin de evitar ofender a alguien por no saber cómo expresarse o actuar ante una persona con una condición específica.

Tabla 13. Cree que en nuestra institución educativa se promueve la educación inclusiva

Respuesta	Frecuencia
SI	5
NO	2
No Responde	3
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los padres y las madres de familia en lo pertinente así en el colegio se promueve la educación inclusiva, 5 respondieron que Si, ya que para ellos (as) este tema tiene que ver que en el colegio donde estudian sus hijos (as) hay otros compañeros (as) con diferentes formas vivir o sentir. En general se puede decir que para ellos (as) el colegio si

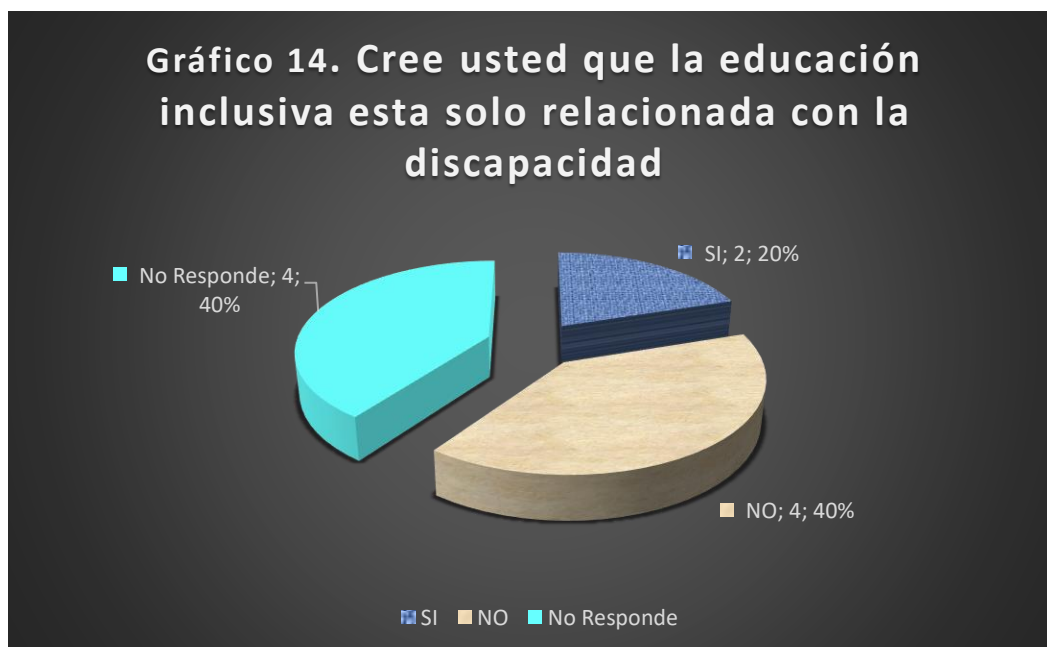
promueve en sus hijos (as) la educación inclusiva en modo que hay estudiantes con diferentes tipos de discapacidad u orientación sexual y se pueden relacionar con sus hijos (as).

Los (as) padres y madres de familia creen que cuando al principio del año se reúnen, con los (as) docentes y toda la comunidad educativa en la construcción del currículo y se entregan informes periódicos sobre en qué hace falta o se está fallando para mejorar en la atención de la diversidad en cada una de las aulas de la institución educativa, ahí se está promoviendo una verdadera educación inclusiva.

Los padres y las madres de familia manifiestan que sus hijos (as) se encuentran motivados (as) en el colegio ya que la mayoría de sus profesores (as) son flexibles en el desarrollo de las actividades y en el aprendizaje teniendo en cuenta, el ritmo de cada uno (a) de ellos (as), que siempre son tenidos en cuenta para apoyarlos u orientarlos (as) cuando tienen alguna dificultad de aprendizaje, que nunca se sienten etiquetados (as) por sus diferencias, por lo tanto, esto es educación inclusiva.

Tabla 14. Cree usted que la educación inclusiva esta solo relacionada con la discapacidad

Respuesta	Frecuencia
SI	2
NO	4
No Responde	4
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los (as) padres y madres de familia en lo relacionado con el tema de la educación inclusiva, 2 respondieron que Si, para la mayoría de los padres y las madres de familia, la educación inclusiva según lo que han visto en las redes sociales y en la televisión, todos forman parte de esa educación, sin importar sus diferencias. En un bajo porcentaje de los padres y las madres de familia, no tienen muy claro sobre lo que verdaderamente implica una educación inclusiva.

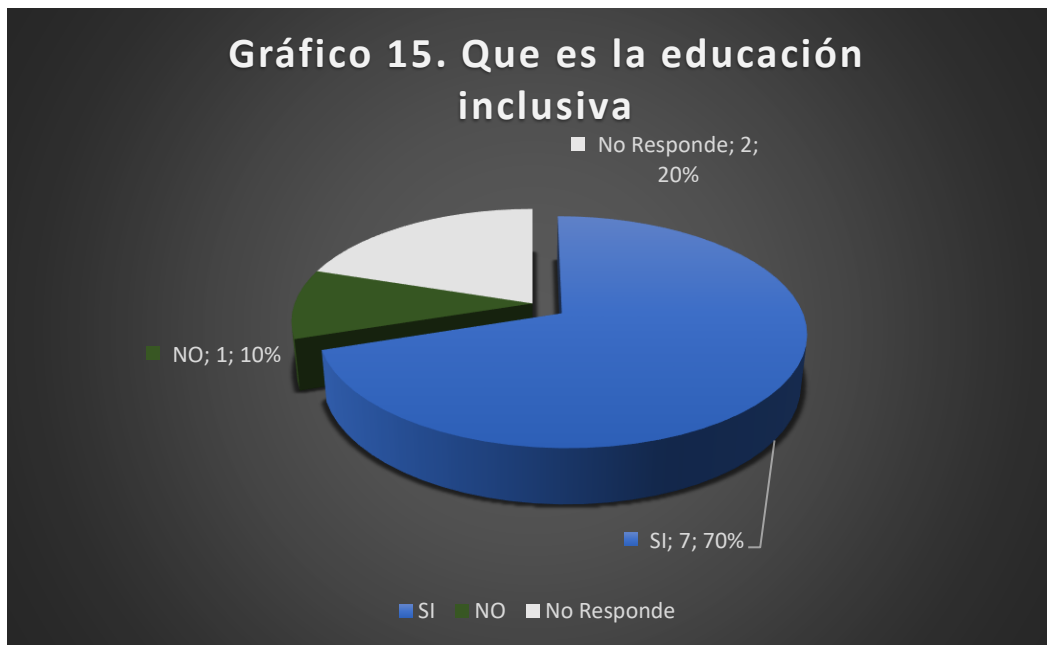
Los (as) padres y madres de familia, sin embargo, ven que la educación inclusiva en el colegio, aún sigue sufriendo por tratar que no se siga etiquetando aquellos (as) estudiantes que tienen alguna discapacidad, ya que la institución no cuenta con los espacios y las herramientas necesarias para atender este tipo de población de la manera correcta.

Los padres y las madres de familia creen que aún falta mucho trabajo de concienciación tanto a estudiantes, padres y madres de familia y la comunidad en general, con el fin de tener una mejor comunicación y relación con todas las personas de la sociedad sin importar sus diferencias.

Actitudes que se identificaron en los docentes frente a la educación inclusiva.

Tabla 15. Que es la educación inclusiva

Respuesta	Frecuencia
SI	7
NO	1
No Responde	2
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

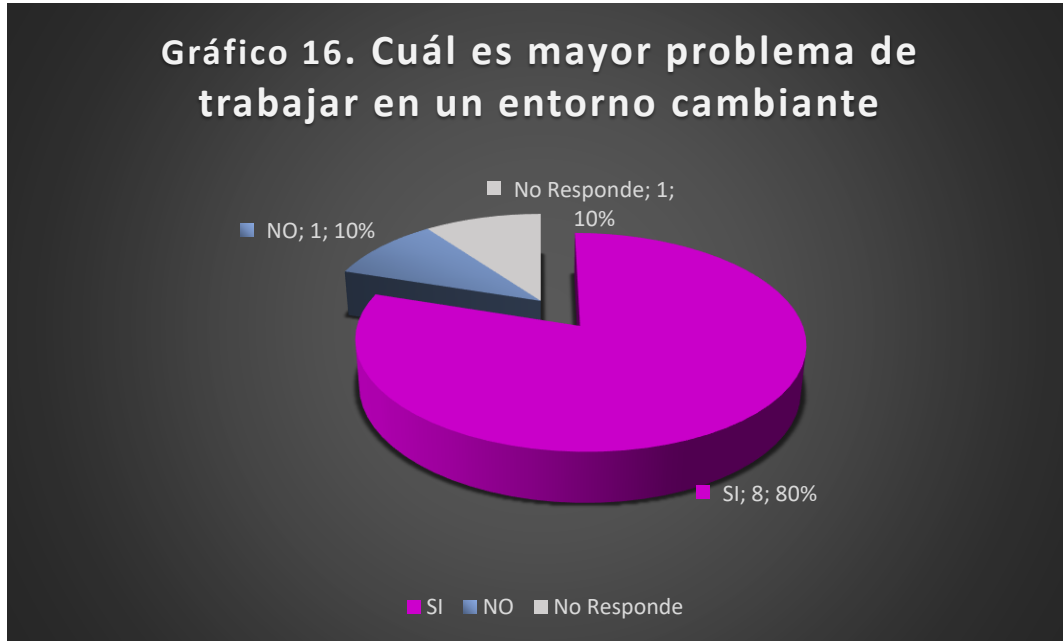
La tabla y gráfico. Nos muestra que los padres y las madres de familia en cuanto a lo que significa que es la educación inclusiva, la mayoría respondió que es ayudar a los demás, aceptarlos tal como son, sin importar sus diferencias.

Los padres y las madres de familia creen que el colegio según las exigencias de las políticas educativas con respecto a la educación inclusiva, aún no está preparado para ofrecer a sus hijos (as) lo que verdaderamente requieren. Ya que se escucha muy bonito en las redes sociales como en la televisión sobre lo que es la educación inclusiva, pero en realidad no se cumple, ya que el estado no asigna a las instituciones educativas los recursos necesarios para una educación con igualdad y equidad.

Para los padres y madres de familia educación inclusiva para el estado solo está en teoría y para los (as) estudiantes, padres y las madres de familia y profesores (as), tratan de construir ese plano que les impone el gobierno, buscando sus propios recursos y estrategias innovadoras para tratar de ofrecer una educación de calidad.

Tabla 16. Cuál es mayor problema de trabajar en un entorno cambiante

Respuesta	Frecuencia
SI	8
NO	1
No Responde	1
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los padres y las madres de familia en lo relacionado a trabajar en un entorno cambiante, la mayoría respondió que muchas veces no están dispuestos al cambio, ya que no lo comprenden. En general se puede decir que para ellos (as) estar en entorno que cambia les genera estrés y desconcierto porque no saben cómo abordar sus hijos (as), frente a los cambios que se enfrentan cada día, ya sea tecnológicos o las diferencias que tiene cada estudiante. Pero que, al fin de cuentas, poco a poco se van integrando a ese cambio.

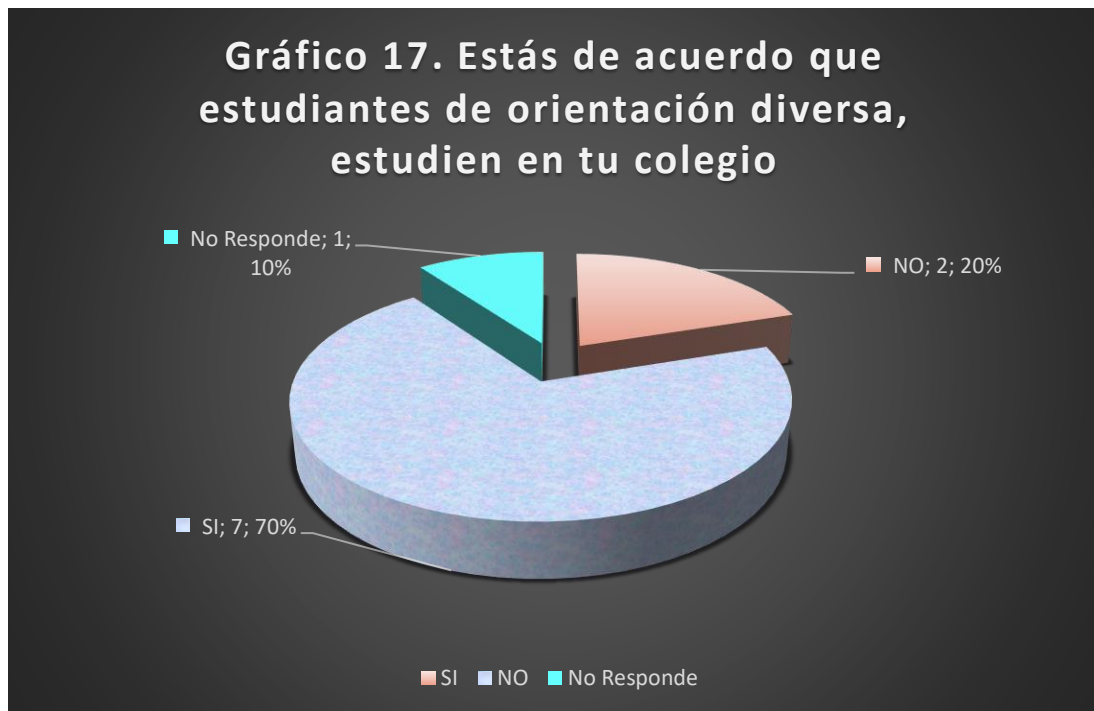
Los padres y las madres de familia creen que uno de los mayores problemas que presentan sus hijos (as) al trabajar en un entorno cambiante, es que no se cuenta con los implementos tecnológicos, pedagógicos, educativos y la infraestructura adecuada que para que haya una verdadera educación inclusiva.

Los padres y las madres de familias manifiestan que sus hijos (as) muchas veces tienen dificultades con estudiantes que provienen de otras instituciones educativas, ya que llegan con

una cantidad de problemas de valores y no respetan las diferencias de los demás, por lo cual los primeros meses se presentan conflictos, pero al fin de cuentas con ayuda de los (as) profesores, estos estudiantes aprenden a tener conciencia sobre la importancia de la igualdad y la equidad.

Tabla 17. Estás de acuerdo que estudiantes de orientación diversa, estudien en tu colegio (lesbianas, gay, transexuales, bisexuales, intersexuales, Querr)

Respuesta	Frecuencia
SI	7
NO	2
No Responde	1
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los padres y las madres de familia en lo concerniente a que estudien con ellos (as) niños (as) con orientación diversa, 7 respondieron que SI, ya que se ellos (as) creen que cuando se les enseña en casa buenos valores sus hijos (as) van a tener conciencia de que solo un problema hormonal puede cambiar la orientación sexual de una persona. En general se puede decir que para los (as) padres y las madres de familia el tema de la orientación sexual no es un factor de riesgo para sus hijos (as) ya que creen que ellos (as) no se van a dejar influenciar de sus compañeros (as), cuando saben cuáles son las causas y consecuencias de una orientación diversa.

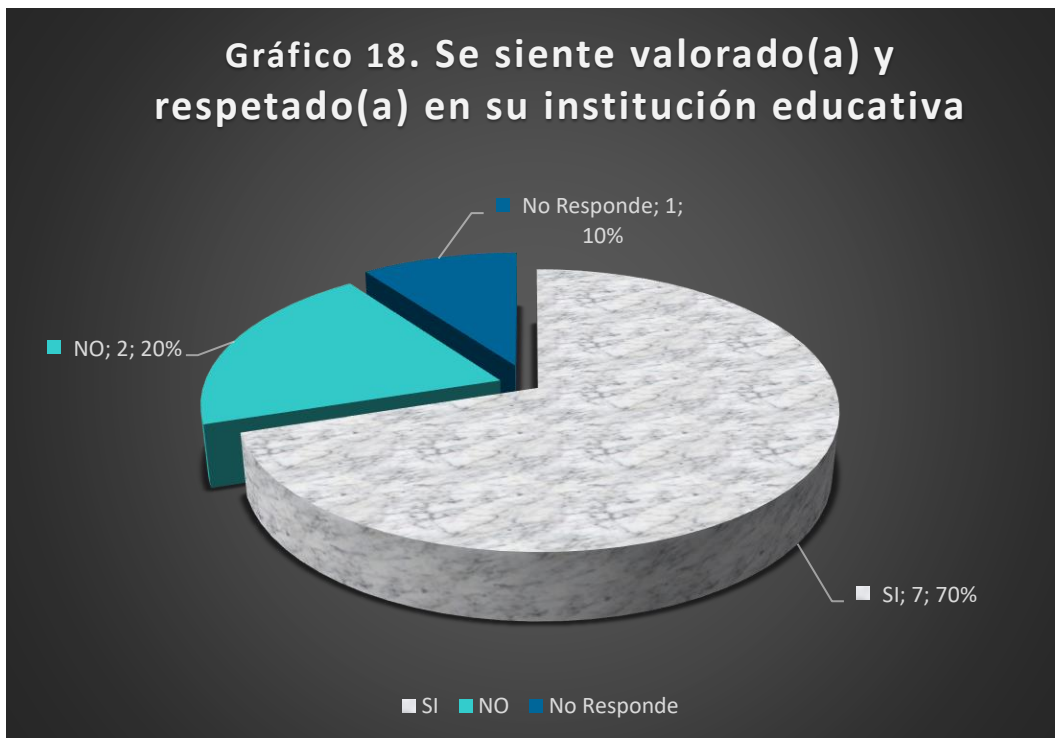
Los padres y las madres de familia creen que los (as) estudiantes de orientación diversa son personas que no tienen la culpa de ser así, por lo tanto, no hay problema de que sus hijos (as) trabajen con ellos (as), es bueno que desde casa y el colegio se les enseñe a los niños (as) a desarrollar una sexualidad saludable y a moverse en la vida sin ningún tipo de vergüenza a pesar de que la sociedad aun los (as) mire como personas pecadoras o diferentes que deben ser rechazados. Algunos de los padres y las madres que tienen algún hijo (a) de orientación diversa, manifiestan que al principio es difícil descubrir un hijo (a) así, más aún cuando la sociedad no los (as) acepta, pero cuando se les da todo el apoyo, el amor, aprenden a vivir de los señalamientos de los demás y logran superar sus metas.

Otros manifestaron que hay que ser conscientes que algún día van a tener algún familiar de orientación diversa, por lo cual hay que estar preparados para aceptarlos tal como son y brindarles todo el amor y el respeto que se merecen. Sin embargo, muy pocos tienen miedo de que puedan afectar a sus hijos (as) y los vean como un factor riesgo para ellos (as)

De otro lado, en la casa y en el colegio debe haber un diálogo abierto y ayudarlos a desarrollar los conceptos de consentimiento, respeto y seguridad como la base para lograr las mejores relaciones entre estudiantes sin importar su orientación diversa.

Tabla 18. Se siente valorado(a) y respetado(a) en su institución educativa

Respuesta	Frecuencia
SI	7
NO	2
No Responde	1
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

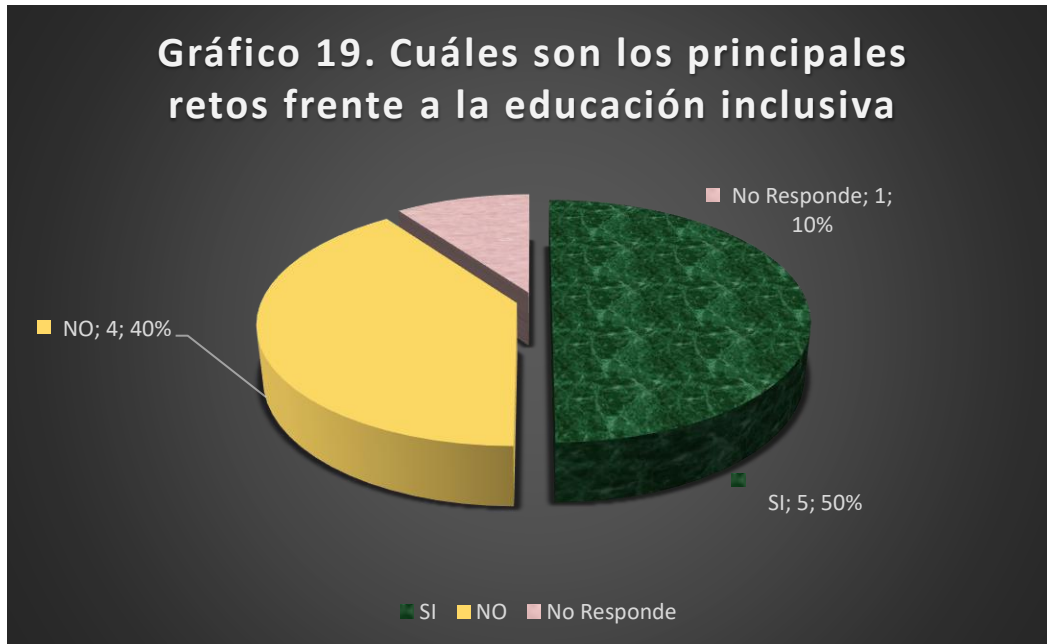
La tabla y gráfico. Nos muestra que los padres y las madres de familia en lo relacionado con que sus hijos (as) se sienten valorados (as) en la IED, 7 respondieron que Si, ya que para ellos (as) pues los tratan bien, son entendidos y escuchados lo que genera, que no son discriminados.

Los padres y las madres de familia se sienten felices de tener a sus hijos (as) en este colegio, ya que los (as) hacen sentir importantes cuando los (as) sobresaltan en las izadas de bandera por su comportamiento, participación y rendimiento académico, esto permite que ellos (as) se sientan valorados (as) e importantes para que de esta manera tengan más interés en su estudio.

Los padres y madres de familia también se sienten valorados (as), ya que en las reuniones les dan un informe detallado de sus hijos (as), acompañados de estrategias de cómo mejorar y superar cada dificultad. Además, el colegio siempre hay espacios de esparcimiento para compartir con los (as) además los padres y las madres de familia y con sus propios hijos (as), también reciben pequeños detalles, aunque no sean mucha cosa, pero la intención es la que cuenta para mejorar su autoestima, que a veces por problemas de la vida se va perdiendo.

Tabla 19. Cuáles son los principales retos frente a la educación inclusiva

Respuesta	Frecuencia
SI	5
NO	4
No Responde	1
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los padres y madres de familia en lo que tiene que ver con los retos de la educación inclusiva, para la mayoría de los padres de familia es que en las aulas de clase se valore, se respete y no se discrimine a nadie, tanto de parte de los mismos compañeros (as), como de los (as) docentes. También que haya más apoyo del gobierno en todo lo que necesita una institución educativa.

Los padres y madres de familia creen que los (as) profesores deberían tener una mejor capacitación en la construcción de metodologías innovadoras, que se ajusten a la realidad de cada estudiante, que siempre tengan buena actitud y aprendan a trabajar con aquellos (as) estudiantes que muchas veces no actúan de la manera que todos (as) esperamos. Que desarrollen actitudes positivas, que le permitan al estudiante sentirse importante y valorado por sus compañeros (as), docentes y demás personas de su contexto.

Que los (as) docentes del colegio tengan acceso a recursos técnico-pedagógicos que le permitan desarrollar una clase de acuerdo a las necesidades específicas de cada estudiante.

Que en el colegio se hagan campañas de concientización a estudiantes y padres de familia, para acabar con esas barreras que no permiten una verdadera inclusión en cada una de las aulas de clase.

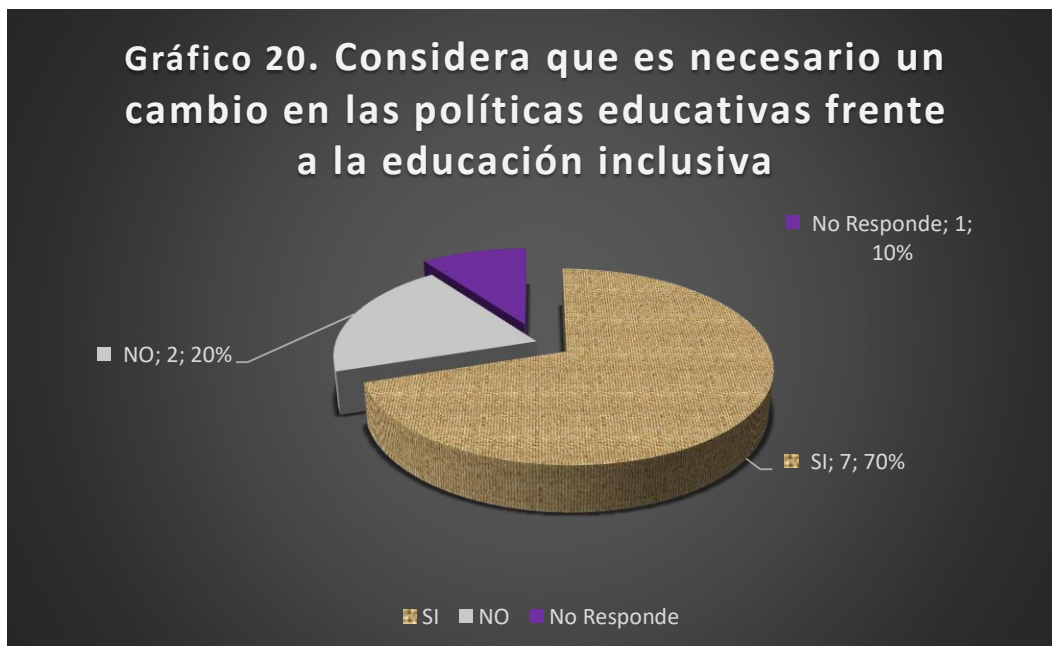
Que el modelo pedagógico del colegio se fortalezca en mejoramiento del proceso enseñanza- aprendizaje para una educación inclusiva de calidad.

Que en el colegio haya más aulas de clase y menos estudiantes por cada una de ellas, para que así el profesor (a) pueda atender de manera adecuada a cada uno de ellos (as).

Es necesario que dejar a un lado la enseñanza tradicional, para darle paso a una enseñanza más participativa, innovadora, que esté dispuesta al cambio y asumir los nuevos retos que demanda la educación inclusiva.

Tabla 20. Considera que es necesario un cambio en las políticas educativas frente a la educación inclusiva

Respuesta	Frecuencia
SI	7
NO	2
No Responde	1
Total	10



(Tabla - Imagen grupo de investigación. 2023).

La tabla y gráfico. Nos muestra que los padres y las madres de familia en lo concerniente al cambio de las políticas públicas, 7 respondieron que Si, ya que para ellos (as) esas leyes se deben cambiar porque se ve mucha discriminación en las aulas de clase. En general se puede decir que para ellos (as) el cambio en las políticas se debería dar en lo grande y en lo pequeño, que en el colegio todos (as) sean valorados (as), porque muchas veces se ignoraran, lo que genera que no exista una verdadera educación inclusiva.

Es urgente que el MEN, secretaria de Educación y el colegio se pongan en los zapatos de la diversidad de las aulas de clase e implementen políticas educativas que puedan aportar a la institución educativa docentes comprometidos, recursos necesarios tanto educativos, didácticos, tecnológicos, como en una planta física adecuada para ofrecer una verdadera educación inclusiva de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.

Mientras en el colegio no tenga unas políticas claras un apoyo claro y conciso de la Secretaría de Educación y del MEN, además de los entes correspondientes, es muy difícil romper con los estereotipos, paradigmas y creencias desfavorables con referencia hacia aquellos (as)

estudiantes diferentes o población diversa. Por eso es importante que los (as) estudiantes, docentes, a los padres y a las madres de familia trabajen unidos para aprender a aceptar, respetar y valorar la diferencia dentro y fuera del aula de clases.

5. CONCLUSIONES

En primer lugar, en nuestro país existe una gran variedad de conceptos sobre la Educación Inclusiva la cual en nuestra institución educativa vemos con gran preocupación porque no se está cumpliendo como nos la pintan, aquellos que el Estado en su Política de Educación Inclusiva ha enmarcado como sujetos de inclusión.

Por lo anterior, resulta relevante la nueva perspectiva al concepto de discapacidad, donde fijemos la mirada hacia el cuerpo como algo normal, que funciona de otra manera, que tiene los mismos derechos y que puede llegar a la misma meta que todos soñamos.

Las entrevistas nos permitió ver que en nuestra institución nos hace falta ajustar el modelo de Educación Inclusiva, la construcción de protocolos y la implementación de un Plan Individual que cuente con Ajustes Razonables PIAR, según las necesidades de cada estudiante en su contexto, esto es algo que se debe empezar a construir desde el momento que se matricula el estudiante, con el fin de ir proyectando el presupuesto, las adaptaciones a la planta física, el personal capacitado y las herramientas adecuadas que permitan que cada estudiante pueda alcanzar su proyecto de vida académico.

De igualmente, es necesario sensibilizar y capacitar a cada uno de los docentes y demás personas que trabajan en nuestro Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, sobre la Educación Inclusiva, con el fin de que puedan ir construyendo los ajustes necesarios y ofrecer una educación inclusiva de calidad a cada uno de los estudiantes sin importar sus diferencias.

Las entrevistas nos resalta dentro de esta investigación al contrastarlo con la teoría, es que los docentes debemos crecer como personas con calidad humana y profesionales con vocación, que estemos dispuestos a innovar, a estar dispuestos al cambio en donde desarrollemos aulas mucho más interactivas, más llenas de oportunidades, conocimientos, en donde se valore más a nuestros estudiantes, porque a pesar de las diferencias cada uno de

ellos tienen diferentes capacidades que hacen de este proyecto inclusivo un mundo más justo y equitativo. En donde cada docente debemos aprender a responder e interpretar las exigencias educativas de cada uno de nuestros estudiantes y a valorar aquellas diferencias físicas, psicológicas, sociales o culturales con respecto a los demás, para sacar los mejores frutos de cada uno de ellos en pro de una sociedad más humana.

Una de las barreras sobre la educación inclusiva que podemos detectar en nuestro Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, pueden ser externas a los sistemas educativos, como el nivel socioeducativo de las familias (condiciones inadecuadas de la vida, salud y nutrición), los estereotipos y prejuicios sociales relativos a la pobreza.

También puede ser a las barreras internas de los sistemas educativos, como falta de apoyo de la educación pública, la segmentación social, cultural y espacial de los sistemas educativos, discriminación que produce el carácter homogeneizador de los sistemas, la inadecuada gestión de la evaluación de calidad y la falta de capacitaciones de los docentes. (Sabando Rojas, 2016)

El docente juega un papel muy importante para llevar a cabo los cambios necesarios en la educación inclusiva, pero también necesita del apoyo de otros profesionales y personas del centro educativo, la familia y la comunidad, por lo cual es necesario hacerlos parte en la construcción de una educación inclusiva de calidad y que todos soñamos alcanzar.

Si en nuestro Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, logramos dar el verdadero significado y valor a la educación inclusiva, nuestros estudiantes podrán incorporarse en los contextos universitarios sin ningún problema. Pero esto es un trabajo que requiere del apoyo de cada una de las instituciones educativas, secretaria de educación, Ministerio de Educación Nacional, el gobierno, padres de familia y comunidad educativa en general de cada uno de los rincones de nuestro país.

Es preciso ponernos en los zapatos de los demás, reconocer la diversidad de perspectivas y que con las bases que nos dan los docentes que trabajan con vocación en nuestra institución educativa, podamos construir ese camino que nos lleve hacia la inclusión, para un mundo más justo, equitativo y con mejores oportunidades para la vida.

Se hace necesario que, en el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, se haga un ajuste curricular de los procesos formativos de forma transversal con todas las materias, en donde se incluya un eje de atención a la diversidad, teniendo en cuenta las necesidades educativas de inclusión.

También es de gran importancia que los docentes tomen conciencia de las novedades que pueden presentarse en las aulas; de que la implementación de educación inclusiva es el camino que nos permite potencializar las diferencias y las capacidades que cada uno de nuestros estudiantes presentan; además de que, para llevar a cabo todo esto, es necesario estar dispuestos a capacitarnos, al cambio, a la innovación, a la construcción de nuevas estrategias y a una evaluación continua constructiva y dinámica.

Es necesario que en la institución tanto los (as) docentes, como personal administrativo, reconozca la diversidad que se presenta en las aulas, ya que, tanto en los (as) estudiantes como en los (as) docentes manejan un ritmo, estilos, intereses de aprendizaje y de metodologías de enseñanza diferentes, las cuales se deben tenerse en cuenta para construir una verdadera inclusión educativa.

Para lograr la construcción de una verdadera educación inclusiva en el Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, es necesario que nuestra institución invierta en la infraestructura, y en el material didáctico que se requiere en la implementación la educación que cada uno de los estudiantes requiere.

Para el mejoramiento de la educación inclusiva en el colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, es fundamental la formación de las competencias en relación a los valores y de una ética eficaz que permitan la comprensión crítica y analítica del contexto de la realidad que los rodea. Para esto que mejor escenario que el aula de clase, donde se nos presenta la mejor oportunidad para la construcción de un modelo de sociedad fundamentada en los principios éticos de una comunidad pensante que busca el bien común, su desarrollo y progreso. (Sharp, 1996)

Por parte de los (as) docentes del Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, es importante infundir en nuestros (as) estudiantes un desarrollo ético y una educación ética, que permitan que ellos (as), se sientan bien consigo mismo (a), a identificar y ejercitar sus propios intereses personales, a comprender y a valorar el contexto de sus propias vidas. (Sharp, 1996)

En el reconocimiento del otro, de sus intereses e historia, es importante señalar el papel que juega el diálogo y la escucha en las clases, como espacio de reflexión, brindándole a cada uno de sus participantes oportunidades de repensarse, abriéndose a la posibilidad de modificar su propia imagen de sí mismo al involucrarse en el proceso de reflexión colectivo que no sólo acontece a nivel intelectual sino también emocional.

Muchas veces en las aulas de clases del Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza, el diálogo resultar bastante complejo, desalentador y poco productivo, puesto que el respeto por la otra persona en cuanto a la escucha y reconocimiento del otro no siempre son la mejor respuesta por parte de los estudiantes, pero es ahí en esa realidad donde existe el reto de fortalecer una educación inclusiva fundamental para construir de una mejor sociedad; y de esta manera, formar seres humanos íntegros y capaces de servir con eficacia y creatividad a una comunidad específica que vive su propia realidad (Sharp, 1996)

Algunos aspectos que nos gustaría indagar más adelante para conocer un poco más sobre si las estrategias que está manejando el colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza,

necesitan ser cambiadas o fortalecidas para desarrollar una verdadera educación inclusiva, es conocer que piensa la comunidad, ya que siempre está al lado de la institución educativa siendo testigos del propio contexto educativo. Además de esto conocer lo que piensan los mismos docentes, ya que muchas veces no tienen la oportunidad de manifestar libremente su realidad por miedo a la misma comunidad educativa y superiores.

Apéndice A

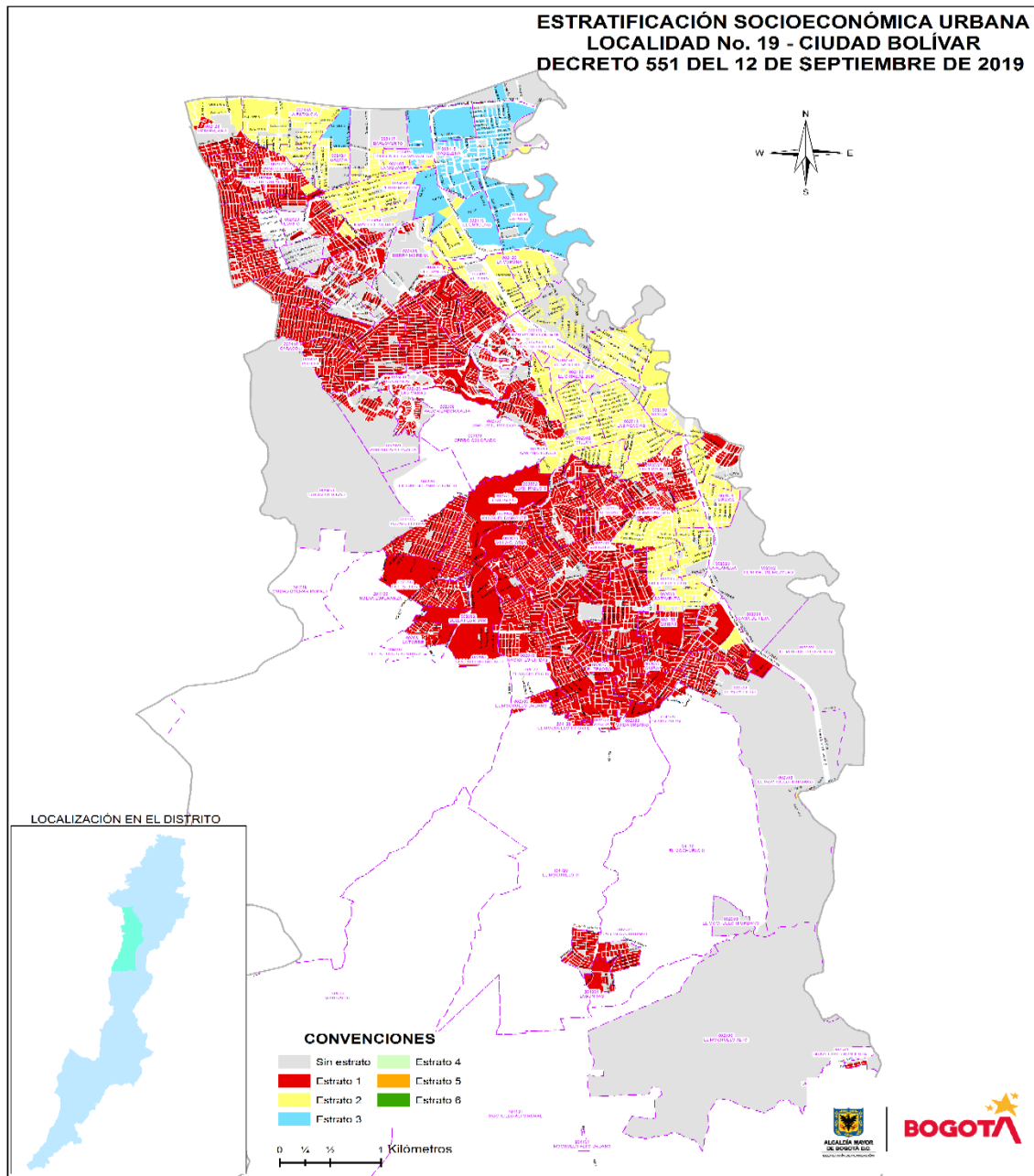
Carpeta evidencias de la investigación

LINK

https://uniminuto0-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/angela_cortes-go_uniminuto_edu_co/EgYRUYaEkGFB06icNIw6PO0BiwEGLb3A433EU-le-ivRjA?e=FnlI8S

Apéndice B.

Mapa localidad ciudad Bolívar



(Alcaldía mayor de Bogotá, 2022)

Apéndice C

Formato de entrevista los (as) estudiantes grado 601 y padres de familia

Objetivo: Conocer los conceptos sobre la educación inclusiva y como afecta o beneficia a nuestra institución educativa Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza

Cordial saludo, le solicitamos respetuosamente que nos colabore contestando las siguientes preguntas:

DATOS GENERALES:

Nombre: _____

Sexo: _____

Edad: _____

1. ¿Crees que las opiniones de los demás son importantes? ¿Por qué?

2. ¿Trabajarías con algún compañero que tenga alguna discapacidad? ¿Por qué?

3. Se habla mucho de la educación inclusiva y como promoverla, ubicándonos en nuestro contexto, ¿Cree que en nuestra institución educativa se promueve la educación inclusiva? ¿Por qué?

4. ¿Cree usted que la educación inclusiva esta solo relacionada con la discapacidad? ¿Por qué?

5. Para usted, ¿Que qué significan educación inclusiva y por qué es importante?

6. En su opinión, ¿cuál es mayor problema de trabajar en un entorno cambiante?

7. ¿Estás de acuerdo que estudiantes de orientación diversa, estudien en tu colegio?
(lesbianas, gay, transexuales, bisexuales, intersexuales, Querr) ¿Por qué?

8. ¿Se siente valorado(a) y respetado(a) en su institución educativa? ¿Por qué?

9. ¿Cuáles son los principales retos frente a la educación inclusiva?

10. ¿Considera que es necesario un cambio en las políticas educativas frente a la educación inclusiva? ¿Por qué?

Muchas gracias por su valioso tiempo.

(Formato encuesta grupo de investigación. 2023).


Apéndice D


Formato taller educación inclusiva estudiantes


Objetivo: Conocer los conceptos sobre la educación inclusiva y como afecta o beneficia a nuestra institución educativa Colegio Técnico CEDID Guillermo Cano Isaza

TEMA: NUESTROS ACTOS, NUESTRAS ACTITUDES

ÉNFASIS En torno a este tema el facilitador (a) buscarán resaltar sobre todo los siguientes puntos

 Nuestra vida se desenvuelve a través de actos y actitudes. Nuestros actos nuestras actitudes determinan quienes somos, pero existe una diferencia entre los dos.

 Nuestros actos son la expresión y el reflejo de nuestras actitudes. Si nuestros actos no cambian, posiblemente, tampoco han cambiado nuestras actitudes.

 No hace falta apresurar ninguno de estos cambios. La medida en que cambien nuestros actos dirá que tanto han cambiado nuestras actitudes. Sólo si estas respaldan nuestros actos, éstos reflejan realmente un cambio en nuestra vida.

LECTURA Se sugiere al (la) facilitadora el siguiente texto

“Hasta antes de salir de vacaciones, Daniel y Marta habían salido sólo como amigos y compañeros de curso. Vivían en la misma calle y se visitaba con frecuencia, la mamá de Marta era amiga de la mamá de Danilo, y le gustaba que él acompañara a su hija a la tienda cuando le pedía algún mandado. Cuando ella tenía que salir, se alegraba de que Danilo estuviera en la casa, porque no le gustaba dejar a Marta sola. Ella y Danilo se quedaban juntos toda la tarde, haciendo las tareas o viendo televisión. Al día siguiente se encontraban otra vez para ir juntos a la escuela. De vez en cuando, Danilo invitaba a onces a Marta en el recreo. Se sentaban juntos en el salón, pero no siempre, porque a veces Danilo estaba molestando con Jairo y Fernando, y

entonces Marta no lo quería ver. Un día, al final de las vacaciones, Danilo había ido como siempre a la casa del muerto que habría preguntado si quería hacer si quería ser su novia. Ella había aceptado, aunque no sabía muy bien qué podría significar eso para los dos. Su mamá le había dicho mil veces que no fuera a tener novio. Sin embargo, ella quería Danilo, porque habían sido amigos desde hace mucho tiempo. Y a su mamá siempre le había gustado que fueran amigos y estuvieran juntos. Pero, qué diría ahora, si ella le contaba que eran novios. El primer día de escuela, Marta y Danilo se habían encontrado en la esquina donde se encontraban siempre para ir juntos caminando. En el camino, él había cogido la mano y ella se había dejado, aun cuando se sentía un poco inquieta. No quería que, en la escuela, sus compañeros empezaran a molestarla, diciendo que ella era la novia de Danilo. Ya lo habían dicho otras veces, cuando se sentaba en la misma banca o cuando él invitaba a onces, pero ahora era diferente. “Todo es diferente”, pensaba ahora Marta, cuando, por las tardes, iba a la tienda con Danilo, para hacerle algún mandado a su mamá. Y, sin embargo, por más que pensaba, a veces no veía la diferencia. Danilo y ella seguía sentándose juntos en el salón y la invitaba a onces en el recreo. Y, a la salida, la acompañaba hasta su casa, como antes. Jugaban, se reían juntos, hacían las tareas, veían en televisión todo, como era antes. Sin embargo, cuando iban a la tienda o se quedaban solos Danilo le cogía la mano, le daba besos. Pero a ella no le gusta Danilo porque él le diera besos, ni porque le cargaría los libros a la salida de la escuela; ya antes se lo cargaba, algunas veces. A ella le gustaba Danilo porque era tierno, porque la oía cuando estaba triste, porque la trataba como una verdadera amiga. Y le caía mal, como antes, cuando se sentaba con Javi y Fernando a molestar. Danilo era su novio, o no lo era? Cuando su mamá le preguntaba por él, ella no la miraba para no ponerse colorada. Tenía miedo de que alguien le hubiera contado que, ahora él y ella eran novios, porque, hacía poco, dos niñas de la escuela los habían visto andando por la calle, cogidos de la mano. Ahora otra vez, sus compañeros de la escuela empezarían a molestar. Y dirían que ella era novia de Danilo, como antes. A veces Marta no sabía qué pensar.

DISCUSIÓN El Facilitador (a) pueden dar curso a la DISCUSIÓN a través de las siguientes preguntas

- ◆ ¿Cuántos años creen que tienen los niños de este cuento?
- ◆ ¿A qué edad creen que un niño y una niña pueden ser novios?
- ◆ ¿Qué se necesita para que sean novios?
- ◆ ¿Qué actividades hacían juntos Marta y Danilo antes de las vacaciones?
- ◆ ¿Qué actividades hacían después?
- ◆ ¿Qué había cambiado entre los dos?
- ◆ ¿Las actitudes de Danilo con Marta habían cambiado?
- ◆ ¿Qué cosas le gustaban a Marta de Danilo? ¿Creen que estas cosas eran actos o actitudes?
- ◆ ¿Qué creen que diría la mamá de Martha si ella le contará que, ahora, ella y Danilo son novios?
- ◆ ¿Por qué creen que, al final, el cuento dice que Marta no sabía que pensar? Y si dijera que Marta no sabía qué hacer, cuál sería la diferencia
- ◆ Después de oír el cuento, ¿ustedes dirían que Marta y Danilo son novios o amigos?

ACTIVIDADES La DISCUSIÓN puede complementarse con las siguientes actividades:

Solicite al grupo ejemplos de actos y actitudes. Lea en voz alta una lista en la que figuren unos y otros, en desorden, pida los (as) estudiantes que distingan cuáles son actos y actitudes, cuáles actitudes, explicando el motivo para calificarlos de uno u otro modo.

“Estatuas y Robots”: pida al grupo que se organice en dos equipos, como para jugar mímica, adviértales que unos serán las “Estatuas” y los otros los “Robots”. Cada equipo elegirá por turnos un delegado o delegada que deberá representar lo que le ordenen los integrantes del otro, para que los de su propio equipo lo adivinen. Las “Estatuas” sólo podrá pedirles a los “Robots” que representen actitudes, y estos sólo podrán pedirles a los primeros que se representen actos (acciones); cada equipo tendrá una restricción. Las “Estatuas” tendrán que

representar sin moverse en absoluto los actos que les ordenen los “Robots”, y estos tendrán que representar sin dejar de moverse un instante, las actitudes que les ordenen las “Estatuas”. Cada equipo tendrá tres oportunidades para adivinar qué acto o qué actitud está representando su delegado (a); se anotarán los puntajes en el tablero. Los “Robots” pasarán a ser estatuas, y viceversa. El (a) facilitador (a) enfatizarán la diferencia, como se anota en el juego siguiente

Mímica”: pida por turnos a varios voluntarios (as) que se acerquen al tablero. Pídale a cada uno que represente sin hablar una serie de actos y gestos (por ejemplo: agachar la cabeza, bajar la mirada, etc.) El grupo deberá describir exactamente sus actos y sus gestos, y, sólo después, deberá adivinar a qué actitud cree que corresponden. El (a) facilitador (a) enfatizarán la diferencia, recalando que los actos son visibles y que las actitudes son invisibles, pero pueden expresarse a través de los primeros

TEMAS RELACIONADOS: La amistad y el amor. A partir del fragmento del cuento acerca de la ducha, el (a) facilitador (a) pueden orientar parte de la DISCUSIÓN, enfatizando la importancia de la higiene, como manera de cuidar y querer nuestro cuerpo

Apéndice E

Evidencias taller educación inclusiva estudiantes 601



(Imágenes grupo de investigación. 2023).

REFERENCIAS

Aignerren Aburto, J. M. (2008). *Técnicas de medición por medio de escalas*. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Alcaldía Local Ciudad Bolívar, *Conociendo Mi Localidad*. 2022.

<http://www.ciudadbolivar.gov.co/mi-localidad/conociendo-mi-localidad/historia#:~:text=La%20localidad%20de%20Ciudad%20Bol%C3%ADvar%2C%20est%C3%A1,al%20suroccidente%20de%20Bogot%C3%A1%20colindando%3A&text=Al%20norte%20con%20la%20localidad%20de%20bosa.&text=>

Begoña, Munarriz. (1992). *Técnicas y métodos en investigación cualitativa*.

Bueno Bueno, L. A. (2022). *Prácticas inclusivas: un camino hacia la educación inclusiva para los niños y las niñas Embera en contextos de ciudad*.

Cano Barrios, J., et al (2016). *Competencia intercultural de estudiantado de educación superior: un estudio en la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia)*. Encuentros, 14(2), 159-174.

Chavarro-Bermúdez, L. J., et al (2020). *Promoción de la educación inclusiva e intercultural: estudio de caso en un colegio rural colombiano*. Revista Lasallista de Investigación, 17(2), 256-265.

Chávez, A. (2018). *La utilización de una metodología mixta en investigación social*. En Delgado, K., Gadea, W., y Vera, S. (Coords.). *Rompiendo barreras en la investigación social*, (pp. 164-184)

Cerón Vega, E. Y. (2015). " *Educación Inclusiva*": una mirada al modelo de gestión de la Institución Educativa Departamental General Santander sede Campestre.

Colegio Técnico Cedit Guillermo Cano. Página Colegio Técnico Cedit Guillermo Cano Isaza.2022,
http://cedidguillermocanoisaza.edu.co/PEI_Diurno.html

Decreto 1860 de 1994. Reglamenta la Ley 115 de 1994 en aspectos pedagógicos y organizativos y el proyecto institucional PEI (p.12).

Decreto 2082 de 1996. https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-103323_archivo_pdf.pdf

Decreto 366 de 2009. *Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva* (p.12).

Decreto 4807 de 2011. *Establece las condiciones de aplicación de la gratuidad educativa para los estudiantes de educación preescolar, primaria, secundaria y media, de las instituciones estatales.*

Decreto 1421 de 2017. *“Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.” Expedida por el MEN* (p. 13).

Galeano, M. E. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.

Guerrero Cuentas, H. R., et al (2017). *Proyectos educativos institucionales colombianos (PEI): Educación inclusiva a través de la autoevaluación.*

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Diseños de investigación-acción. En Metodología de la investigación* (pp. 496-503). McGraw-Hill.

Herrera Fernández, M. D. M., et al (2021). *Caminando hacia la Inclusión a través de la Investigación Acción Participativa en una Comunidad Educativa*. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 15(2), 135-153.

Ley 762 de 2002. Declarada constitucional por la Corte Constitucional en la Sentencia C-401 de 2003. Ratificada por Colombia el 11 de febrero de 2004. En vigencia para Colombia a partir del 11 de marzo de 2004 (p. 3).

Ley Estatutaria 1618 de 2013. Por la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los Derechos de las Personas con discapacidad (p. 8).

Ley 1620 de 2013.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=52287>

Londoño Londoño, L. M., et al (2022). *Maestros tejamos redes para la inclusión y la interculturalidad*.

Meléndez Martínez, S. A. (2019). *Análisis documental sobre el campo conceptual de la Educación Inclusiva. Un aporte epistémico y contextual a la política de Educación Inclusiva en la Unidad de Desarrollo Regional de Cali, de la UNAD*.

Ministerio de Educación (2013) *Generación E, componente Equidad. en la Política de educación Inclusiva en Colombia*.

Montes L, Avendaño W.R y Rueda G. (2017) *Políticas públicas y educación superior: análisis conceptual del contexto colombiano*. Revista Venezolana de Gerencia, vol. 22, núm. 79, pp. 467-485, Universidad del Zulia

Peñas Felizzola, A. H., & Cárdenas Sierra, C. A. (2020). *La política de educación inclusiva en Colombia (2013-2016) desde un enfoque de derechos*. Revista de educación inclusiva.

Puerta, I., Builes, L.F y Sepúlveda, M.C. (2015). *Convivir Pazcíficamente. Oportunidades que ofrece la ley 1620. Medellín*. Editorial L.Vieco S.A.S.

Quispe Parí, D. J., Sánchez Mamani, G. (2011). *Encuestas y entrevistas en investigación científica*. Revista de actualización clínica investiga, 10, 490.

Roca Cuberes, C. (2020). *Teoría y elección metodológica en la investigación*. Lopezosa C, Díaz-Noci J, Codina L, editores. *Methodos Anuario de Métodos de Investigación en Comunicación Social*, 1. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra; 2020. p. 01-03.

Rocha, C. (2016). *Capítulo 2. Las características de la investigación acción participativa. En La investigación acción participativa. Una apuesta por la comunicación y la transformación social* (pp. 29-44).

Resolución 2565 de 2003. *Determina criterios básicos para la atención de personas con discapacidad y necesidades educativas especiales* (p. 12).

Resolución 62/127 ONU 2008. *Aplicación del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad: realización de los objetivos de desarrollo del Milenio para las personas con discapacidad* (p.6).

Resolución 10185 de 2018. *“Por la cual se reglamenta el proceso de reconocimiento de intérpretes oficiales de la Lengua de Señas Colombiana - español y se deroga la Resolución 5274 de 2017”*. Expedida por el MEN (p. 13).

Sabando Rojas, D. S. (2016). *Inclusión educativa y rendimiento académico. Relación entre el Grado de Inclusión y el Rendimiento Académico en las Escuelas Públicas de Primaria de Cataluña*.

Sabater, J. M. (1989). Sobre el concepto de actitud. In *Anales de pedagogía* (No. 7).

Sáenz, L. C. (2012). *Derecho a la educación inclusiva en el marco de las políticas públicas. Principia Iuris*, 17(17).

Sharp, A., & Splitter, L. (1996). *La otra educación. Filosofía para niños y la comunidad de indagación*. Buenos Aires, Manantial.

Sevilla Santo, D. E., Martín Pavón, M. J., & Jenaro Río, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación educativa* (México, DF), 18(78), 115-141.

Secretaria Distrital de Planeación, Estratificación socioeconómica. Arcadia mayor de Bogotá.

2022. <https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estratificacion/estratificacion-por-localidad>

Ticona, R. M. L., et al (2020). *Paradigma sociocrítico en investigación. PsiqueMag*, 9(2), 30-39.

Toscano, G. T. (2009). *La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación*. 46, 45-73.

Velásquez Mosquera, A. F. (2021). *Cátedra de Estudios Afrocolombianos, escenario académico para propiciar la educación inclusiva e intercultural en Colombia. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23).